

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

DOCE AÑOS DE TIRANIA

Leguía, el dictador peruano, era uno de los despotas americanos más aferrados al Poder. Llevaba ya doce años disfrutando ilegal y desafortunadamente, desde que, con el pretexto de protestar contra un posible desafuero electoral llamado en contra suya, se apoderó violentamente de la Presidencia de la República. Ya una vez arrellanado en el sillón Presidencial, realizó sobre seguro lo que su adversario hubiera hecho, de no evitarlo a tiempo Leguía.

Ninguno de los actuales tiranos americanos, fuera de Juan Vicente Gómez, el bárbaro dictador de Venezuela, supera en duración, la marca de Leguía. Juan Vicente ostenta indiscutiblemente el decanato: veintiseis años de mando arbitrario, asumido directamente o ejercido por mediación de un testaferro, que, como el que ahora gobierna nominalmente, apenas se llama Pérez. Si la muerte no lo impide, Juan Vicente Gómez—analfabeto, rapaz, sanguinario y vanidoso—batirá el "record" establecido por el mejicano Porfirio Díaz, que detentó la suprema magistratura de la República durante tres décadas.

Leguía ha caído tan vilipendiadamente como otros compañeros suyos. Como Borno, el dictador de Haití, y como Siles, el despota boliviano, entre otros. Antaño, los tiranos de América morían matando. Hoy, envueltos por el ambiente sensual que les depara el corruptor oro yanqui, optan por huir como liebres. En los primeros momentos se dijo que Leguía había muerto a bordo del buque que debía conducirlo a puerto seguro. Pero, aunque no ha resultado cierto, el despota peruano ha sido más desdichado que la mayoría de los dictadores americanos, colocados desde Porfirio Díaz—que fué uno de los primeros que pudieron escapar con vida y con fortuna—en trances añagatos. José Luis Borno se evadió de Haití dentro de un avión norteamericano y defendido por dos ametralladoras de la misma nacionalidad. Hernando de Siles pasó mayores trabajos para salir de La Paz, pero al cabo consiguió ponerse en franquía y rescatar su dinero, colocado en diversos Bancos.

Augusto Leguía no ha tenido esa suerte. Ya está en manos de los revolucionarios y preso en una cárcel regida por una de sus antiguas víctimas. Aun contando con que entre los miembros de la junta militar haya alguno que fuera hombre de confianza del ex dictador, éste podría esperar bien poco de ellos. Si en permanencia en el Poder, Leguía no reconocía como superior más que a Juan Vicente Gómez, también en los provechos ilícitos está situado inmediatamente detrás del vándalo venezolano. Juan Vicente ha convertido en su propiedad personal las tres quintas partes de la tierra cultivable de su país. Augusto Leguía prefería el metálico a los bienes inmuebles, y no será exagerado

calcular los 400 millones de soles el dinero que le ha producido la renta de su país a los negociantes y financieros estadounidenses.

En lo que no se diferencia el peruano y el venezolano es en el desbordado amor a su familia, numerosa e insaciable. Una basta lechugada de hijos, hermanos, primos y parientes de toda condición vivía sobre el presupuesto del Perú y sigue viviendo sobre el de Venezuela, y no se realizaba, en ambos países, un sólo negocio al margen de la ley, o francamente fuera de ella, del que no fuera beneficiario algún pariente o deudo de Gómez o Leguía.

El dictador peruano debía tener previsto su lanzamiento. No por temor a los revolucionarios auténticos—gente de noble intención y de escasa fuerza coactiva—sino por la constante agitación de sus enemigos personales, más enconados contra él cada día.

Probablemente le ha perdido su excesiva confianza en el olfato de sus sabuesos policíacos, expertos como el más sagaz "detective" británico y mejor pagados que los más hábiles soplones de todos los tiempos. Y—claro está—cuando no había conspiraciones, los guardianes de Leguía, las inventaban, para justificar sus fabulosos emolumentos y hasta para aumentarlos. Otras veces los "complots" se imaginaban por orden expresa del tirano, que necesitaba desembarazarse de algún posible competidor, adversario franco o amigo desleal.

Abundaban tanto las conspiraciones, ciertas o falsas, que sólo en el curso del año actual se descubrieron cinco, que originaron centenares de detenciones, confiscamientos y confiscaciones.

Aparentemente, todos los enemigos de Leguía estaban fuera de combate: militares con aires de caudillos, políticos de algún ascendiente sobre las masas, líderes juveniles procedentes de la Universidad o del proletariado...

Pero un tirano no puede hacerse nunca inmovible. Basta el esfuerzo de un ciudadano arriesgado y combativo para poner en pie de guerra todos los odios latentes. Este hombre ha sido en el Perú el teniente coronel Sánchez del Cerro, luchador tenaz y oscuro, junto al cual se han congregado, no sólo los liberales fervientes, sino también los participantes de la oligarquía, que aspiran—y es de creer que lo consigán—a esterilizar la acción revolucionaria.

Pronunciamiento más que revolución, la sublevación del Perú ha engendrado un Gobierno militar, en el que fraternizan viejos y jóvenes. No puede esperarse de él otra cosa que el advenimiento de otro dictador, que acaso haga bueno a Leguía.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Lea usted siempre EL ADELANTO

NOTAS DEL MOMENTO



Un magnífico ejemplar de una de las Biblias impresas por Gutenberg, que ha sido comprada al Monasterio de San Pablo, cercano a Viena, en la bonita suma de cuarenta millones de francos, por el coleccionista americano doctor Vallberg. Dicho ejemplar, impreso en pergamino, es el que mejor se conserva en la actualidad.

CAJA DE PREVISION SOCIAL

Sesión de anoche

La comisión ejecutiva la celebró anoche, bajo la presidencia de don Fernando Iscar y con asistencia de don Filiberto Villalobos, consejero delegado; el secretario consejero, don Gonzalo Miguel del Corral, y los consejeros don Julio Ibáñez, don Antonio Crespo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Antonio Díez Ambrosio, don Casimiro Paredes, don Rafael de Castro y don Florencio Pando.

El consejero delegado, señor Villalobos, ostentaba también la representación del presidente del Consejo local de Zamora.

Se aprobó el acta de la última.

Se acordó contribuir la Caja, a costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que había sido otorgada a don Francisco Moragas, cuya vida la ha dedicado por entero a la obra de la previsión social.

Se conoció de varios asuntos relativos al personal, siendo confirmados en sus cargos, en propiedad, el jefe de Contabilidad, el cajero y un escribiente.

Finalmente, se acordó regalar un fichero de los sobrantes a la Federación Obrera, y otro de la Escuela Elemental del Trabajo.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Bajo la presidencia del gobernador civil, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión la Junta de protección a la infancia.

Asistieron las señoras doña Celia González de Esperabé y doña Victoria Adrados, y los vocales don Modesto Poladura y don Jesús Rodríguez López.

El gobernador civil informó a la junta de haber enviado un memorial al Reformatorio de Valladolid, y esta resolución la aprobó por unanimidad la junta.

También se aprobaron las cuentas de las Cantinas escolares, correspondientes al ejercicio de 1929-30, y asimismo se sancionaron favorablemente los conciertos hechos con los teatros.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

NOTAS MILITARES

Por S. E. el director general de Carabineros, ha sido nombrado sargento celador de los Colegios del Cuerpo, nuestro particular amigo don Fredesvinto Sánchez Cachazo. Enhorabuena y que la suerte y el acierto le acompañe en todos sus destinos.

EL SR. PARADINAS, DEL PATRONATO DE LA ESCUELA DE TRABAJO

Nuestro querido amigo y colaborador, el teniente alcalde don Angel Benito Paradinas, ha sido designado, en representación del Ayuntamiento, para formar parte de la Junta del Patronato de la Escuela de Formación profesional.

Nos parece muy acertado el nombramiento del señor Benito Paradinas, presidente que es de la Comisión de Instrucción Pública del Municipio, pues dadas sus dotes de actividad y competencia, así como su acendrado salmantinismo, puesto a prueba en múltiples ocasiones, su labor en el Patronato de la Escuela de Trabajo puede ser muy beneficiosa.

INCONVENIENTE



El guía.—Es una lástima que sólo tenga un brazo para pescar. La esposa del pescador.—Pero mi marido pesca tantos peces como cualquier otro, ¿no? El guía.—Eso, sí; pero cuando vuelve al hotel no le es posible demostrar el tamaño del pez grande que se le escapó.

INFORMACIONES COMENTADAS

EUGENIA DE MONTIJO, PATRONA DE BIARRITZ

En esta mañana luminosa hemos presenciado un bello espectáculo. La Villa Imperial que hizo construir la Emperatriz Eugenia, está hoy convertida en un hotel para viajeros adinerados. Se alza en el fondo de la gran playa, sobre un promontorio extenso. Tiene una amplia terraza ante el mar. En los días claros la linda española podía contemplar Fuenterrabía con su recia muralla y los picachos de Ulía y de Igueldo, que cobijaban el poblado de pescadores que era entonces San Sebastián... Tenía allí Eugenia la visión de España, siempre grata a sus ojos, pero tenía también, a través del anchuroso océano, tan fácil al espejismo, la visión de una América donde ya se alzaba el trono de Maximiliano, y donde fuera posible, acaso, entronizar otros príncipes europeos. ¿Ambición de Napoleón? ¿Ensueño de Eugenia? Posiblemente no se sabrá eso nunca. La verdad es que un nuevo ramalazo de la locura del primer Bonaparte, en este palacio de Biarritz, en esta Villa Imperial, donde hoy por cuatrocientos francos puede instalarse cualquier pelarato en el "boudoir" de la Emperatriz y profanar su propio lecho, se soñaba en el super-imperio, en unir el título de rey de reyes al de emperador de los franceses...

Cuando comenzaba la temporada de la Corte en Biarritz, se convertía Eugenia de Montijo en alcaldesa de la villa; inspeccionaba las obras que se habían hecho durante el invierno y planeaba otras nuevas que dejaba en encargo a la municipalidad. A París iban pocos españoles a contemplar a la soberbia española encumbrada al más alto solío de Europa; esperaba ella que fuesen en mayor número a Biarritz. Su aproximación a España en los días turbulentos en que se advertía claramente como se bamboleaba el trono de Isabel II, era no un azar, no un capricho pasajero, no el goce de una minúscula vanidad.

Frente a Prim, que quería un rey para él, viniera de donde viniese, rey para manejado a su antojo, Eugenia de Montijo tenía, acaso, la alucinación de una dinastía española que rezuciera la historia nacional en el desgarrón que en ella hiciera la llegada del guapo mozo que enamorara a doña Juana la Loca. Ni Asturias tudescos ni Borbones franceses, sino el restablecimiento de la verdadera legitimidad española, restituyendo el trono de Alfonso el Sabio a los descendientes de los Infantes de la Cerda, que aquí están vivos en numerosos entronques de la aristocracia española...

Y cuando no fuese encumbrado al trono un Medinaceli, un Osuna, un Alba, un Villahermosa, un Lerma, un Lemos, ¿no hubiera sido linda cosa, como un cuento de hadas, que España hubiese proclamado reina a Eugenia de Montijo y se hubiera alzado una monarquía dual en occidente, como ya Francisco José la poseía en el centro de Europa? Ponderable imperio que hubiera podido cobijarse bajo el lema de los reyes Católicos...! Y luego en América haber ido acabando con la mala lechugada de los dictadores, que habían dejado por simiente nuestros virreyes y convirtiendo las repúblicas en reinos donde se fueran ungiendo los mayorrzgos de las grandes casas españolas... Si un Maximiliano austriaco pudo llegar a sentarse en el trono de México, ¿por qué no un Veraguas en el de Colombia, un Alba en el del Perú, llovido del cielo como un Inca...?

Y entonces Biarritz hubiera sido como el emporio del mundo; la corte de las cortes; la capital donde se reunieran el Emperador de Francia y la Reina de los españoles, después de los meses que hubiesen estado separados, atendiendo en París y en Madrid a los respectivos países...

Quebróse el grandioso ensueño, deshizo la ilusión dorada por la brutalidad con que Bismarck lanzó sus tropas contra Francia, propósito del trono de España precisamente. Y Biarritz quedó sin el amparo de su descubridora y de su corregidora admirable. No se la ha olvidado, a pesar de las mudanzas del tiempo. Hay aquí una iglesia de Santa Eugenia y una plaza que recordarían las fundaciones religiosas que la Emperatriz hiciera... La iglesia quedó a medio construir. Cuando del derrumbamiento del Imperio aún no se había acabado la torre. Hoy todavía está sin concluir. Su feligrés, sin embargo, al menos en verano, se compone de gente

alegre, bien provista de fondos que se hospeda en los grandes hoteles de la margen izquierda de la gran playa, donde al anochecer, se iluminan, como un faro monstruoso las enormes cristalerías policromadas de la sala de juego. Los domingos esta plaza de Santa Eugenia se ve invadida de autos charolados; la iglesia se llena hasta las gradas exteriores, donde un complicado andamiaje, renegrido por el tiempo que pasó desde que se alzara, sirve para colocar de vez en cuando alguna nueva piedra en la obra de la torre.

Cuida esta iglesia un viejo párroco legitimista, que invirtió aquí todo el caudal que tenía, encuadrando su rostro bondadoso unas crenchas canas y da medida de su tolerancia el que no le importe que las muchachas suban desde la playa al templo con las pantorrillas al aire, suprimidas las medias, y los brazos desnudos... Cada domingo hace una sencilla plática, recuerda a la Emperatriz y tiene unas palabras de halago para su patria originaria: España. Y a los españoles que forman la mayoría de los fieles, les pide unas monedas para continuar la obra de la torre... Este domingo, pasada la bandeja, hubo escasos óbolos. Y sonriendo, dulcemente, resignadamente el buen cura avanzó en el altar e hizo esta sencilla plática: "Cuando llegué a mi iglesia esta mañana, cruzando la plaza, sorteando tantos bellos automóviles, admirando el lujo y el contento de cuantos acudían al culto, di gracias a Dios por los bienes que reparte y pregunté: "Señor, decidme, dónde están los pobres?" Ahora, cuanto entregue estas cuantas monedas a los obreros que bajaron toda la semana en la construcción de mi torre, caeré de rodillas, lleno de confusión ante Dios para preguntarle: "Señor, decidme, ¿dónde están los ricos?" Y mesuradamente, lentamente hizo el signo de la bendición sobre el aristocrático concurso.

El cuento de lo ocurrido en la iglesia de Santa Eugenia ha corrido por todo Biarritz y ha llegado a la terraza de la Villa Imperial. Allí está la municipalidad congregada en pleno ante los aristócratas parientes de la Emperatriz. En el muro del palacio se ha colocado un bajo relieve de bronce en que un escultor ha figurado a la Emperatriz y al Príncipe imperial contemplando las casas miserables del antiguo Biarritz esparcidas en el grandioso anfiteatro de la playa. El alcalde de Biarritz, señor Hirigoyen recuerda su ascendencia vasca, casi española; el señor Cartussac en nombre del ausente duque de Alba, sobrino-nieto de la Emperatriz, da gracias rendidas. Y un poeta-diplomático que allá en Buenos Aires injurió a Galdós, saca la imaginaria lira y la tañe, como si consumara una venganza... Como el cura de Santa Eugenia, he estado a punto de caer de hinojos y preguntar a Dios, donde estaban los españoles que hubiesen puesto unas flores de cordial efusión en el rendimiento de aquel simpático homenaje...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Nicolás Rodríguez Aniceto, 1.515,41; don Lorenzo Díaz, pesetas 4.758,60; don Román de Frías, 7.458,06, y Administrador de la Prisión, 5.000.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Se advierte al público que las horas de recogida de la correspondencia depositada en el buzón establecido en la Plaza Mayor, son las siguientes: A las 4 horas 15 minutos; a las 12; a las 17 y a las 20 horas 30 minutos.

EN EL "GOLF"



—¡Mira!... Debe ser un jugador famoso. Hay que ver/ja multitud que le sigue!... —No, hombre: esa es gente que revende las pelotas que se le pierden a él.

IMPRESIONES Y CHARLAS POLITICAS DE ACTUALIDAD

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS A CORTES, ANTE LAS FUTURAS ELECCIONES

DON TOMAS MARCOS ESCRIBANO

Don Tomás Marcos Escrivano posa, con don Gregorio Mirat, ante la máquina de un fotógrafo. El patio espléndido de la Diputación provincial sirve de magnífico marco a la foto. Don Tomás y don Gregorio están sentados en unas sillas, como dos examinandos, con el busto erguido y la mirada fija en la máquina, por la que "va a salir" el consabido "pajarito" que siempre llevan y siempre escamotean los fotógrafos... Acaba de inaugurarse el Pósito provincial y el suceso requiere perpetuarse con el recuerdo de unas fotografías.

Cuando el fotógrafo ha dicho: "Muchas gracias", y don Gregorio y don Tomás abandonan la trabajosa y grave postura que siempre proporciona este momento de obtenerse a uno la fotografía, aborramos al joven diputado y abogado y liberal salmantino, señor Marcos Escrivano.

—¿Vas a la lucha electoral por Salamanca?—le preguntamos.

—He sido requerido para ello.

—Entonces... —No, no puedo anticipar nada en concreto. Depende de mis amigos; depende de como se plantee la lucha... Dependiendo, por ahora, y, en fin, de no pocas cosas.

—Pero el propósito...

—El propósito existe, y quién sabe! A lo mejor no estoy de acuerdo con quien me ha requerido para ello.

—¿Quiere decir eso un cambio de política?

—No. Yo soy, y será siempre, liberal.

Ya son cerca de las dos de la tarde. En el patio de la Diputación espera un grupo de diputados. Es la hora del almuerzo. En el grupo está el señor Lamamié de Clairac, otro candidato que suena. Vamos a abordarle. Pero antes, al despedirnos del señor Marcos Escrivano, le decimos:

—Entonces, irá a Santa Marta, donde pasas el verano, para allí charlar con más calma y de actitudes más concretas.

—Y te recibiré con mucho gusto. Y te ofreceré una media...

DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

Echamos a andar por la calle, bajo el sol cegador del medio día. El señor Lamamié de Clairac comenta, con el señor García Romo, la rasante y la línea de la calle de San Pablo, en las obras que se realizan. La charla toma un vivo interés local. Se ve, en los dos ex concejales de Salamanca, hoy diputados provinciales, una irremplazable afición a las cosas del Municipio. Quizá, ahora, en la vida grave y árida de la Diputación, estén como desplazados. Y en la conversación sale como todo un programa de alineación y de expropiaciones que juzgan más convenientes que las realizadas en esta reforma del centro urbano.

—Ya he leído una nota oficiosa de los Sindicatos Católicos Agrarios—insinúa al señor Clairac.

—Sí, era necesaria. Libremente, los afiliados, como ciudadanos, pueden actuar e intervenir en política, pero no la organización, como tal organización.

—Perfectamente. ¿Será usted candidato en las futuras elecciones por el distrito de la capital?

—No lo sé todavía. Yo pertenezco a la Acción Castellana.

Este es un organismo que comienza a desarrollar su acción y su actividad. Se nominarán Juntas municipales, Juntas de distrito, que han de auscultar la opinión. Y después, en el seno de la Agrupación, se estudiará el problema de la lucha, no sólo en la capital, sino en los demás distritos de la provincia. Será una actuación de abajo a arriba. Y con el conocimiento de las impresiones y datos que se recojan, la Acción Castellana luchará.

—Siendo usted candidato?

—Yo soy uno de tantos miembros de esa entidad. Si ella me ordena que luche, lucharé, sea por Salamanca, sea por el distrito que se me designe. De modo que no soy yo quien por propia y exclusiva voluntad lucharía, sino cumpliendo órdenes y mandatos del organismo a que pertenezco.

Luego la charla deriva a otros aspectos políticos, pero alejados de nuestro propósito, con los que el señor Clairac ameniza su conversación fácil.

UN REPORTER

FERIAS Y FIESTAS EN VALLADOLID.

Programa de festejos

Día 21.—A las diez de la mañana, se efectuará la inauguración de la feria, con el disparo de bombas reales, y las bandas de música recorrerán las calles de la población interpretando un selecto repertorio.

Por la tarde, primera corrida de toros, de la ganadería de Concha y Sierra, a cargo de los espadas Marcial, Cagancho y Bienvenida.

Por la noche, en el Campo Grande, concierto musical, y se quemará una vistosa y artística colección de fuegos de artificio.

Día 22.—Por la mañana, como festejo especialmente infantil, recorrerán diversas calles de la capital los clásicos gigantes y gigantillas, acompañados de la dulzaina y tamboril.

Por la tarde, segunda corrida de toros, de la acreditada ganadería de Pérez Tabernero, para Villalta, Gitanillo, Barrera y Amorós.

Por la noche, iluminación de los jardines del Campo Grande y los principales monumentos de la ciudad.

Día 23.—Por la mañana, en la Plaza Mayor, concierto musical.

Por la tarde, tercera corrida de toros, concurso de ganaderías.

Cinco mil pesetas de premios. La mitad de ellas se otorgará por votación al toro más bravo, y la otra mitad se sorteará entre los espectadores. Los diestros de este día serán Gitanillo, Barrera y Bienvenida.

Por la noche, en la Plaza Mayor, fuegos artificiales.

Día 24.—Por la mañana, concierto musical en la Plaza Mayor y exhibición de los gigantes.

Por la tarde, fiesta de Aviación, en el campo de San Isidro.

Por la noche, iluminación en los jardines y monumentos.

Día 25.—Por la mañana, en la Plaza Mayor, concierto musical.

Por la tarde, gran charlotada, por la banda cómica "El Empastre". También por la tarde, segunda fiesta de aviación.

Por la noche, en el Campo Grande, fuegos artificiales.

Día 26.—Por la tarde, en la Plaza de Toros, gran concurso regional de Corales, fiesta de arte y belleza, que además de su propia significación artística, servirá para estimular a las agrupaciones corales en su noble empeño de elevar la cultura musical del pueblo y para estrechar los vínculos de fraternidad entre las provincias hermanas de la región castellana.

Por la noche, las entidades corales premiadas, ofrecerán al público, en la Plaza Mayor, un concierto popular.

Día 27.—Por la tarde, en el campo del Real Valladolid Deportivo, gran partido de Fútbol.

A las seis y media de la tarde, en el teatro de Calderón, gran fiesta de Castilla y León, en la que valiosos elementos y representaciones de las provincias que integran los dos antiguos reinos, traerán a nuestra capital, juntamente con un efusivo y fraternal saludo, una muestra de sus costumbres más típicas, de sus danzas y canciones populares, más genuinas, de sus vistosos y pintorescos indumentos; un conjunto vivo, en fin, de interesantes y ricos elementos del folklore regional que ha de constituir un espectáculo de tanta emoción como singular atractivo y vistosidad.

Día 28.—Por la mañana, en la Plaza Mayor, concierto musical.

Por la tarde, gran corrida castellana; se lidiará un primer toro a la real antigua usanza. Después, otros ocho de Gabriel González, para Fortuna, Villalta, Bejarano y Amorós.

Por la noche, iluminación de monumentos y edificios públicos.

Día 29.—En la Plaza Mayor, de once y media a una y media, concierto musical.

A las cuatro de la tarde, y en los espaciosos paseos del Campo Grande, se celebrará un magnífico Coño blanco, verde y rojo.

Por la noche, iluminación.

En la Plaza Mayor se colocarán divertidas cuecas, con premios en metálico.

Durante los días de feria, el excelentísimo Ayuntamiento repartirá bonos de pan entre los pobres de la población.

La junta del Asilo de Caridad establecida, como en años anteriores, una tómbola en la Plaza Mayor, para allegar recursos para sus asilados.

El feriado de ganados se situará en la explanada frente a la iglesia de la Victoria (afueras del Puente Mayor), y en el prado conocido por "Pradillo de San Sebastián", inmediato al río Pisuerga.

Las Compañías de los ferrocarriles organizarán trenes especiales con billetes económicos, para facilitar la concurrencia de forasteros a las fiestas.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LAS DECLARACIONES DE TRIGO

Ayer, el "Boletín Oficial", insertó la siguiente circular del Gobernador civil sobre las declaraciones de trigos y la cual dice así:

"La Instrucción séptima de la Real orden del Ministerio de Economía nacional, de 27 de Junio último ("Boletín Oficial" 4 Julio), dice textualmente lo siguiente:

"Todos los productores de trigos vendrán obligados a presentar en las respectivas Alcaldías, antes del día 1 de Octubre próximo (modelo núm. 2), declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: Cantidad de trigo recolectado en 1930; existencias en poder de dichos agricultores en 15 de Septiembre venidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de la recogida en 1930, para lo cual, por los gobernadores y alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos, se dará la mayor publicidad a lo prevenido, facilitando cuanto sea posible el cumplimiento de lo ordenado.

Por dichas Alcaldías, antes del día 15 de referido mes de Octubre, se remitirán a la Sección provincial de Economía correspondiente, el oportuno resumen, con el fin de que por aquella dependencia se envíe la totalización de los resúmenes que se indican a la Sección Central de Abastos, antes del día 1.º de Noviembre del corriente año.

Las faltas de presentación de las referidas declaraciones juradas o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen, serán castigadas por los alcaldes con las multas procedentes, con sujeción a la escala establecida en el apartado d) del artículo 12 del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de Marzo del año actual.

En virtud de lo transcrito, espero del celo de los señores alcaldes den el más exacto cumplimiento a lo preceptuado, recabando de todos los agricultores existentes en su respectivas localidades presenten en las Alcaldías, antes del día 1.º de Octubre próximo, declaración jurada de la cantidad de trigo recolectada de la cosecha de 1930, existencias en poder de los mismos en 15 de Septiembre actual, con la debida separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la del presente año, ajustándose dichas declaraciones al modelo número 2 que en referido "Boletín Oficial" se inserta.

Las Alcaldías, por su parte, antes del día 15 del expresado mes de Octubre y sin excusa ni pretexto de ninguna clase, enviarán a esta Sección de Economía el resumen correspondiente a todas las declaraciones presentadas.

El artículo 12 del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de Marzo último ("Boletín Oficial" 3 Abril), fija la escala de las multas que a los alcaldes les es dable imponer, la que aplicará a los que no presentaren a su debido tiempo la declaración jurada correspondiente o falsearen las mismas, a cuyo fin harán saber a los interesados, dando la publicidad debida a la presente, de la obligación de cumplimentar todos y cuantos extremos quedan apuntados.

Salamanca, 2 de Septiembre de 1930. El gobernador civil, L. del Saz Orozco.

Seguimos liquidando los restos de verano

CRESPONES

de SEDA, clase primera, los de. **4,50 a 2,75**

de SEDA superiores, los de. **5,00 a 3,50**

de SEDA extra, los de **6,00 a 4,00**

SEDAS

ESTAMPADAS PRECIOSA COLECCION. **2,75 a 1,70**

COLCHAS

de SEDA, GRANDISIMAS. **30,00 a 19,00**

PAÑOS

para trajes de CABALLERO y artículos para SACERDOTES, a precios de fábrica

En todos los artículos rebajas fantásticas

EL LEON DE ORO

ALICIO LOPEZ CASERO

SANCHEZ BARBERO, 1

Informaciones curiosas

La lana artificial

La fibra llamada lana artificial, ha sido creada hace poco tiempo en Italia por la Sociedad Snia Viscosa, que produce ya diariamente 10.000 libras como promedio de ellas. Esta fibra resulta un 50 por 100 más barata que la lana natural y su resistencia es un poco mayor que la de ésta. Desgraciadamente como está formada casi por celulosa pura resulta más brillante que la lana, y no tiene su poder calorífico, por lo cual es poco probable que la substituya, pues entre ambas hay diferencias muy grandes, tanto en la composición química como en la estructura. Sin embargo, este producto es capaz de jugar un buen papel en las lanas mezcladas y baratas. Parece que en Inglaterra las fábricas que trabajan los desperdicios de lana encuentran en dicha fibra un concurrente peligroso. De una manera general puede decirse que a la lana artificial le falta elasticidad y no tiene vitalidad en sus fibras; lo que hace que se deba añadirle una mecha de lana natural, sirviendo en cierto aspecto de vehículo, en las operaciones de la hilatura.

Con el objeto de reducir más aún su precio de compra y de tejer, sería preferible poder manufacturar esta lana con la maquinaria de hilatura del algodón, pero para esto dicha fibra es demasiado larga, ya que las cortas obtenidas hasta ahora tienen de cinco a seis centímetros de longitud por lo menos. Actualmente se trabaja para obtener dicho resultado, bien cortando las fibras o por cualquier otro procedimiento.

El consumo de abonos minerales en España

El consumo de abonos minerales en España adquiere continuos aumentos. Durante el año 1928, según las estadísticas de la Dirección general de Agricultura, recibieron los diversos cultivos 6.626.517 quintales métricos de superfosfatos; 168.304 de fosfatos naturales; 100.204 de escorias de Thomas; 1.283.104 de sulfato de amoníaco; 688.712 de nitrato de sosa; 42.751 de nitrato de cal; 108.489 de sulfato potásico; 145.645 de cloruro de potasa; 6.102 de kainita; 45 de silvinita; 11.146 de cianamida de calcio; 12.102 de nitrato de potasa y, además, 1.801.233 quintales de abonos compuestos.

El consumo de fertilizantes fué especialmente intenso en la provincia de Valencia, que figura en este concepto en primera línea, como lo demuestran los cifras siguientes:

- 650 quintales de superfosfatos; 600 de sulfato de amoníaco; 29.000 de nitrato sódico; 7.500 de nitrato de cal; 17.500 de nitrato de cal; 17.500 de sulfato potásico; 68.000 de cloruro potásico, aparte de otros abonos en cantidades menos importantes.
- Zaragoza es otra de las provincias que se distinguen en el empleo de abonos químicos, de los que ha consumido 550.970 en superfosfatos; más de 18.000 de sulfato de amoníaco y 30.500 de nitrato de potasa.
- Sevilla, Murcia, Albacete, Navarra, se distinguen también en tal sentido.
- Barcelona empleó 154.007 quintales de superfosfatos; 32.347 de sulfato de amoníaco y 19.583 de nitrato sódico. En sales potásicas, unos 13.000 quintales.
- Gerona y Tarragona, en superfosfatos emplearon, respectivamente, quintales 655.332 y 565.486, y sólo la primera, sobre unos 4.000 quintales de sales azoadas. Lérida es la que figura únicamente con las cifras de 2.465 quintales de superfosfatos, 633 de sulfato de amoníaco, 191 de nitrato de sosa y unas 2.000 escacas de sales potásicas.
- Del conjunto de consumo de abonos químicos de toda España, se saca la impresión de que entre los agricultores cunde y se generaliza cada día más el empleo de los abonos minerales, sacándose también del examen de las cifras de las estadísticas que corresponde el mayor uso de tales fertilizantes, con el de lo copioso de las cosechas.

EN PARADA DE ARRIBA

MUERTE SENTIDA

El pasado día 2 entregó su alma a Dios, a los setenta y dos años de edad, y rodeado de sus familiares, don Luis Rodríguez Torres.

Este hombre, después de cincuenta y ocho años de ruda faena del campo y de continuos sudores, siempre tras la manera del arado, le ha sorprendido la muerte, con la resignación de los justos, como aquel que después de tantos años de trabajo, entrega su alma al Señor para descansar eternamente.

Don Luis, persona amable y atenta, siempre sonriente, teniendo la satisfacción que, después de los cincuenta y ocho años de trajín, tendría su recompensa, recompensa grande para los que esperan en Dios.

La conducción del cadáver constituyó una importante manifestación de duelo de las numerosísimas amistades con que contaba.

A su desconsolada esposa, doña Alejandra Guerra; hijos: don Tomás, don Benito, don Matías, don Joaquín, don Angel; tíos, primos y demás familia, envío mi más sentido pésame.

DANIEL PEREZ

SE ARRIENDAN seis viviendas de nueva construcción, con espaciosas habitaciones; todas con luz directa, con waterclosets, cuarto de baño, termosifón y patio, desde ochenta pesetas en adelante, y otras, sin cuarto de baño, desde sesenta, frente al cuartel de Infantería. Informarán en la misma, y calle de Antonio Gil, número 23.

La estadística del trabajo en Madrid

Por la Delegación local del Consejo de Trabajo se ha publicado una estadística del trabajo de Madrid.

Según dicha estadística, en el referido año de 1928 existían en la capital 17.369 establecimientos inscriptos, lo que representa un aumento de 756 sobre el año anterior. Las categorías más numerosas son las siguientes: despachos de vino, 1.850; lecherías, 1.081; tiendas de comestibles, 1.036; despachos de carbonos, 842; comisionistas, 809; panaderías, 598 y fruterías, 553.

El número de cifras de industriales es de 16.848, con un aumento de 579 sobre el año de 1927. El descenso más importante, relativamente, lo dan los alquiladores de coches de punto; su número era en 1928 de 65, cuando el año anterior fué de 106. Aumentan las casas de huéspedes y de viajeros y disminuyen las industrias de la indumentaria, y si bien se observa un pequeño movimiento de alza en los talleres de imprimir, las casas editoriales se reducen a 73, con una disminución de 14.

La estadística obrera de una cifra de 121.210 inscriptos, con un aumento de 4.682 sobre la estadística anterior. De ellos, 104.224 habitan en la Corte, y los 16.986 restantes en los pueblos limítrofes, si bien prestan sus servicios en la capital. Los oficios que dan mayor contingente son: albañiles, 21.873; metalúrgicos, 9.719; conductores de automóviles, 8.870; dependientes de comercio, 8.152; peones en general, 5.587; panaderos, 3.735; tranviarios y dependientes del Metropolitano, 2.704; ferroviarios, 2.588; carpinteros de taller, 2.230; obreros de las fábricas de gas y electricidad, 2.017; pintores-decoradores, 1.918; impresores, 1.635; vendedores en general, 1.160; peluqueros, 1.586; obreros de limpiezas, 1.499; y obreros de vías públicas, 1.152. Los restantes oficios no llegan al millar de afiliados.

Respecto a Sociedades, las de carácter patronal son 236, lo que representa un aumento de 11. De ellas, 81 son de defensa, 24 de auxilio y protección, 11 de seguros, siete de estudio y cultura y las restantes dedicadas a distintos fines de orden social.

Las obreras son 232 contra 215 que figuraban en 1927; 53 son de asistencia, 138 de beneficencia y socorro, siete de carácter político declarado, nueve de finalidad cultural e instructiva, tres cooperativas, una de ahorros y préstamos y dos encargadas de repartir la participación de los obreros en los beneficios de la entidad patronal.

Con respecto a la jornada de trabajo, de los 157 inscriptos hay 132 que disfrutan la legal de ocho horas; tres (uno de ellos por pacto) la superan francamente; en diez es convencional; en cinco, según el servicio; en uno, según contrato, y en dos (tramoyistas y repartidores de periódicos), es variable. En cuanto a jornales, en 56 oficios la retribución no es inferior a 1,50 pesetas por hora; en 87, el jornal mínimo es de diez pesetas diarias. El jornal máximo corresponde a los repojeros, que no cobran menos de cuatro duros.

La estadística de huelgas registra dos y afectan a imprentas de dos periódicos. Finalmente, la estadística de accidentes de trabajo da la cifra de 11.282 contra 10.145 en 1927; 8.334 en 1926; 9.935 en 1925 y 8.759 en 1924. Por sexos, corresponden 11.051 a varones y 231 a hembras. De ellos fueron: el 79,10 por 100, leves; el 9,76, de pronóstico reservado; el 0,85, graves; y el 20 por 100, mortales.

ABOGADOS, MEDICOS, INDUSTRIALES.—Para despacho, clínica u oficina, se alquilan tres habitaciones, en la casa número 2 de la Plaza de los Bandos. Darán razón, en la portería de indicada casa.

ALMONEDA.—Por ausencia, se vende dormitorio, comedor, despacho y demás enseres de casa. Canteros, 16.

3-a-2

SE OFRECE aperador con tres hijos mayores para labrar tierra por cuenta del dueño, prácticos hasta en contabilidad. Informes por carta, o personalmente con Teodoro Sánchez (Alba de Tormes) Galindustre.

8-a-4

DEPENDIENTES de 16 a 20 años, impuestos en camisería, géneros de punto y similares. Serán bien retribuidos; hacen falta, Casas de Flárido, Plaza Mayor, 46.

3-a-3

SE VENDE una vaquería compuesta de 7 vacas de leche, nuevas, superiores, en plena producción; 5 novillas al parir; un toro semental y 5 terneras de cría. Todas de pura raza y bien criadas. Con todos los accesorios necesarios y clientela. Por toda la partida se dan facilidades de pago. Informar, Cipriano Sánchez, en la huerta de Tejares.

4-a-4

ARRIENDO DE FINCAS.—Se arriendan dos, de gran extensión, a pasto, labor y monte, en las provincias de Cáceres y Córdoba. Para tratar, Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2.

4-a-2

SE ARRIENDAN vacas de tardo en la dehesa de Zarzosillo. Para tratar con Benigno Fiz, en Zarzosillo (El Maíllo).

GANADEROS!
LA SALUD DE SU GANADO GARANTIDA.
CREOLINA

WILLIAM PEARSON
DESINFECTANTE MUNDIAL
INMUNIZA DE ENFERMEDADES
ANTI-SEPTICA, CICATRIZANTE, INOFENSIVA
EMPLEE LA LEGITIMA
PEARSON EN SUS ESTABLOS

DISTRIBUIDORES
TRECO, S. A.
Plaza Independencia, 2.
MADRID

CASA.—Se vende en sitio céntrico, precio económico. Informarán, Prior, 21, 2.º, señora de Gómez.

4-2

OCASION.—Automóvil turismo, 10 HP., buen estado, baratísimo. Informar Rafael García, Plaza Mayor, 2. Sombrerería.

5-a-1

PARA FERIAS.—Se venden y alquilan magníficos trajes de charra y charro, de todas las medidas y todos los gustos, y para todas las edades. Hay también trajes de charro y serrano, especiales para niños. Informarán, Zamora, 27 (tienda de muebles de Etelvina).

8-1

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagonés, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.º, núm. 6, Salamanca

Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

ALMONEDA.

—Vendo todos los muebles de un piso, como nuevos; buena ocasión para novios. Verlos en Liberos, 33, 2.º, derecha.

4-a-1

PIANO, muy buena marca, en magnífico estado se vende. Excelentes condiciones. Informes, Peña 2.ª 15.

TRASPASO.—Se traspasa bar y casa muy acreditada y muy económica, por enfermedad de la esposa del dueño, que tiene que ausentarse. Darán razón en el mismo, calle del Brocense, 2.

8-2

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comestibles y salchicheria de Isidoro Guijo, situado en el alto del Rollo, sitio denominado "Las Pajas". Información en el mismo.

6-3

ARRIENDO.—Se arrienda el cabreril de San Miguel a San Pedro, de la dehesa Juana Morena Guijo y Carrascosa, por cuatro años, para doscientas cincuenta cabras a trescientas; pudiendo tener cincuenta corderos, por el precio de cinco mil quinientas pesetas, mas acamado cuatrocientas cincuenta ovejas, el mismo tiempo y por un año en la misma dehesa.

Dirigirse a Talaván, provincia de Cáceres, donde radica la finca, a don Pablo Blanco Camarero.

10-4

CITROEN.—Vendo dos; uno de siete plazas, y otro de cinco; conducción interior. Informarán, Parador de Santa Eulalia.

5-3

TERNERA HOLANDESA, de buena clase y de cinco días, se vende. Para verla y tratar, con Claudio Nieto, Barrio de la Prosperidad, calle de Arturo Díez, número 4.

3-2

ARRIENDO cochera para cuatro autos, o para taller. Vendo sillaría barata. Calle G., número 11, Nueva de la Glorieta.

8-2

SE ARRIENDA buena rastrojera, con abundantes pastos, bardo y aguas, capaz para 200 vacas, hasta fin de Septiembre, en Tamames. Para tratar, con Ramón García Peñalvo, en dicho pueblo.

5-2

HUESPEDES estables, admito, trato esmerado, habitaciones amplias e higiénicas, Paseo Gran Capitán, número 8, entresuelo, derecha, exterior.

3-3

CRIADA.—Se necesita criada de cuarenta a sesenta años, para asistir a señora de edad, en Carbajosa de Armuña. Informar en dicho pueblo, María Manuela Clavero y en Salamanca, Rosa, 5, Tomás de Vega.

3-3

FINCA.—Se arrienda desde San Miguel a pasto, labor y monte, la dehesa de Inigo, a 40 kilómetros de la capital por carretera, con varios cercados, abundantes aguas y buenas cercadías. Puede verse el pliego de condiciones todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete en esta ciudad, calle del Arco, número 14, Instituto de Higiene Victoria, hasta el día 7 de Septiembre.

8-2

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

8-2

SE VENDEN dos casas de nueva construcción; una de ellas con cochera, en las Eras de las Carmelitas, calle cuarta. Para tratar, con sus dueños, Viuda de Roque Pérez, en la misma, y Gaspar Sánchez, Ribera del Puente, 10.

8-2

EXPOSICIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
PURIFICATIVO INFANTIL Y PASATA POROSA CABALLERO
Se vende en droguerías y farmacias

10-1

Real Sanatorio

— DEL —

Guadarrama

DIRECTOR:
Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Claudio Coello, 50
MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

JALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

EL DOLOR DEL SABIO

LA DOBLE TRISTEZA DE RAMON Y CAJAL

He aquí un profundo y doloroso drama. Drama de hogar, recogido, callado, pero terrible en su esencia. A don Santiago Ramón y Cajal, el sabio ilustre que tantas veces ha conseguido para España altos galardones, se le ha muerto su esposa, la compañera que durante mucho tiempo ha sido su mejor apoyo.

das inestimables, las conocía y supo darlas a su esposo. El propio don Santiago ha dicho muchas veces refiriéndose a su mujer: "Lo es todo para mí en el mundo"... Y acaso, sin duda, cuando su trabajo era más intenso, a ella se debía, a la esposa. Por mucho que se esfuerce el trabajo por delicia misma de trabajar, por curiosidad intelectual o por codicia económica o vanidad de gloria, nunca se intensifica tanto como cuando la esposa es el cariño de una persona que nos ama.

ENRIQUE GAZIEL (Prohibida la reproducción.)

ORIENTACIONES

Los enemigos de la peseta

Un colega de la Corte, ocupándose del poder que se concede a determinadas Empresas petrolíferas para crecer que pueden tener en su mano el alza o baja de la peseta, hace notar un hecho ya sabido en el mundo económico, o sea la situación difícil por que atraviesan tales Compañías, deduciendo de ello que poco valor financiero cabe otorgarles para destinar sumas que necesitan evidentemente para otras atenciones, al agio de la peseta.

FENICIO

MOSAICO

Se cumplieron nuestros vaticinios respecto a la solución de la crisis polaca. Lo que no creímos fué que Pilsudski hiciera uso, tan pronto, del artículo 26 de la Constitución y disolviera la Dieta, que es el "coco" del mariscal.

Otro paso más, señor Presidente y ministro de la Guerra, y ¡a la Dictadura! ¿Para qué perder más tiempo? ¡Si es lo que está deseando el señor Moscicki! ¡Y con tan buenos colaboradores!

ganizador de instituciones nuevas y democráticas. El Matifundido sigue haciendo estragos en la República hasta el punto de que la provincia de Buenos Aires apenas tiene media docena de habitantes por kilómetro cuadrado, existiendo más de mil latifundistas que absorben la tercera parte de la extensión superficial de dicha provincia.

Otro salmantino que ha triunfado en América. Isaías García Ingelmo, escritor de talla, con una cultura vastísima, aquistada autodidácticamente, ha formado en la vanguardia de los literatos suramericanos, merced a un gigantesco esfuerzo personal. García Ingelmo no es un rudiario que, ceñidos los laureles del triunfo, se retirara de la vida en los momentos en que el laudo popular sancionó con el aplauso sincero "Rubén", el recio drama, de carácter social, que, estrenado en Córdoba, se representó después en Tucumán con éxito lisonjero, hasta el punto de solicitar del autor la exclusiva cierta compañía. A "Rubén" siguió "La virtud en el arte", y, como resultados, nuevos juicios enco-miásticos de la crítica. Después... ahí están patentes sus múltiples trabajos (producto de una labor meditada) diseminados por diarios y revistas de la República Argentina.

Isaías García Ingelmo reside en Córdoba, desde hace veintidós años. El destino lo lanzó a las orillas del Atlántico cuando apenas contaba diecisiete de edad. Ahora ha venido a España en viaje de recreo y estudio. Toda su ilusión y sus entusiasmos de escritor van vinculados a su libro "Epistolario de un patriota y un patrioter", próximo a publicarse y que ha de producir expectación y sorpresa en los países americanos. García Ingelmo es un vidente de la solución más armónica y eficaz que ha de darse al fin, en fecha próxima, a los problemas políticos que tienen plañteados los países americanos en sus relaciones internacionales respecto al coloso del Norte. Hemos leído dos capítulos de la obra, que acusan, ad más de oportunidad, una valentía y una sinceridad ilimitadas, que escapan a toda ponderación. Est'lo fluido, nada artificioso y vacuo, léstico y natural; sin afectaciones que desentonarían con el fondo del trabajo.

Isaías García Ingelmo trata de davalar los procedimientos puestos en práctica hasta hoy para librar a Centro y Suramérica de indignos tutelajes, pero substituyendo la envidia y el odio, por la emulación y por el esfuerzo tendentes al gregarismo de las nacionalidades afines que están, actualmente, fructificándose en estériles pugnas intestinas. Que un nuevo triunfo corone los esfuerzos de nuestro paisano.

L. CAMPO REDONDO ESPERAR ES UN ATRASO Sirvase en PARIS NEW-YORK la Peluquería que cuenta con más número de oficiales DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Virtudes de las piedras preciosas Acaso ignore; lectora, que las piedras preciosas hayan tenido otro objeto que el de contribuir a la vanidad humana; que el de hacer ostentación de riqueza; que el de comprar conciencias y otras de la misma especie dañina. Pues bien, no; nuestros antepasados les concedían una misión más elevada, les atribuían virtudes terapéuticas.

—De San Sebastián, don Julio Castellanos Díez. —De Santander, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Casimiro Población, y su distinguida familia.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Encarnación Ludeña, esposa del médico militar de guarnición en Ceuta, don Venancio García. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Felicitamos cordialmente a los señores de García, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidos abuelos.

FALLECIMIENTOS

A los setenta y seis años de edad y rodeado de los mayores prestigios, ha fallecido, en Bermeo, el médico de aquella localidad, don Robustiano Eloorieta. A su familia, y en especial a su hijo, el catedrático, don Tomás Eloorieta, querido amigo nuestro, el pésame más sentido.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en Salamanca, a nuestro buen amigo don Joaquín González Coca, empresario del gran Cinema Coca, de Valladolid, y del teatro Moderno.

VIAJES

Han salido: Para Figueria da Foz, el competente oficial de Correos, don Vicente Sánchez. —Para Orense, doña Claudia Guerra, acompañada de sus bellas hijas, Piedad y Blanca. —Han llegado: De Candelaria, don Manuel García Puente con su esposa e hijos. —De Villamiel (Cáceres), don Julián de la Rúa con su esposa e hijas. —De Ceuta, Málaga y Madrid, la distinguida señora doña Julia García de Ludeña, acompañada de sus hijos, el joven médico don Policarpo Ludeña y bellísima hija Gloria. —De su dehesa Porqueriza, don José León y Muñiz, con su familia. —De Logroño, la distinguida señora doña Tomasa Maldonado, viuda de Remirez. —De Cerecedilla, donde han pasado el verano, la excelentísima señora doña Antonia Núñez, esposa del general gobernador militar de Murcia, señor Pérez Fernández, y sus bellas hijas Dorita y Joaquina. —De Astorga, doña Cruz Jarrin, con su hija Antonia, y la señorita Eustasia García Herrero. —De El Escorial, el profesor de este Instituto, don Ricardo Beltrán González, y familia.

LAS ELECCIONES DECISIVAS

CARLOS ESPLA A ALEMANIA

EL ADELANTO publicará su reportaje

Las elecciones generales de diputados que tendrán lugar en Alemania el próximo día 14, tienen al mundo entero pendiente de su resultado. No se trata de un acontecimiento local, sino de un suceso de forzosa repercusión externa, acaso más trascendente y dramática de lo que se cree. Esa votación será decisiva para la marcha del mundo. Los discursos bélicos, que han resonado en Italia no son, por sí mismos, peligrosos, porque Italia, aislada, no puede aventurarse a romper la paz de Europa. Pero si llegara a entenderse con Alemania, con la Alemania vencida y despechada, y luego con Austria, reconstituyendo en cierto modo la Triple Alianza, frente a Francia unida a Inglaterra y a las naciones menores en que aquella República influye, volvería Europa al arriesgado sistema de las dos coaliciones hostiles, sistema que provocó la gran guerra.

No hay en estos días acontecimiento mundial que atraiga más vivamente la atención de la prensa de todos los países. EL ADELANTO —independientemente de los artículos que T. G. Brown viene escribiendo para nosotros— no podía ser una excepción. Carlos Espía, para el que no hacen falta adjetivos, ha sido enviado a Alemania por la "Agencia Sirval", con la que nosotros hemos convenido la exclusiva local, y desde allí informará a nuestros lectores del apasionante desarrollo de esa pugna dramática. Preparativos de las elecciones, posición y organización de los partidos, el peligro comunista y la amenaza racista, los carteles electorales, métodos de propaganda, la crisis económica, el recuerdo de Stresemann y la obra de sus sucesores, la presidencia de Hindenburg, todos los factores, en fin, que van a jugar en la gran lucha y su resultado final. En suma: un reportaje completo, rápido, movido y vivo, por medio del cual el lector asistirá, detallada y enteramente, al desarrollo de este fascinante acontecimiento. Pasado mañana publicaremos el primer artículo.

SE ARRIENDA el Cuarto de Abajo, de Terroneras, para vacas. Para tratar, con Eloy Sánchez Hidalgo.

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

INFORMACION MUNICIPAL

Circulación de carruajes y ganados por la vía pública

El señor alcalde presidente, con motivo de las próximas ferias y fiestas, ha hecho fijar el siguiente bando, regularizando la circulación de toda clase de carruajes y ganados por las vías públicas de la ciudad: Primero. Los ganados que entren en la ciudad por el Rollo y se dirijan al ferrial, seguirán el Paseo de Canatejas, Paseo del Rector Esperabide, Santiago y Puente Viejo; este itinerario servirá tanto para la ida como para la vuelta. Los ganados que entren por la Calzada de Toro para ir al mismo ferrial, lo harán por la calle de Sánchez Ruano y seguirán idéntico itinerario a los anteriores, tanto al ir como al volver. Los ganados cuya entrada se efectúe por la Puerta de Zamora, irán al ferrial por el Paseo de Camelitas, San Vicente, San Gregorio y Puente Viejo, siguiendo igual ruta a la vuelta. Segundo. Queda terminantemente prohibido el paso de ganados por el Paseo de la Glorietta y Avenida de Mirat, desde las catorce hasta las diez y seis, y desde las diez y ocho hasta las veintinueve horas, durante los días 12, 13, 14 y 21 próximos. Tercero. El desfile de coches después de las corridas de toros, tendrán lugar por la Glorietta, Avenida de Mirat, Paseo de Canatejas, dando la vuelta en la Puerta de San Pablo y siguiendo a la vuelta el mismo itinerario; los conductores seguirán su derecha en todo momento. Cuarto. Los coches que no formen en el desfile, seguirán por la calle de Zamora, hasta la Plaza Mayor, donde no podrán detenerse sino el tiempo preciso para que los desalojen sus ocupantes, permitiéndose únicamente la entrada en la Plaza, de los carruajes, durante los días de toros, hasta las siete de la tarde. Los carruajes que trasporten viajeros hasta la Plaza de los Bandos antes de las ocho de la tarde y sin formar en el desfile, descenderán de la Plaza de Toros por la Glorietta, Puerta y calle de Zamora, continuando después, siempre que no lleven viajeros, desde la citada plaza a la de toros por la calle de Santa Teresa y Plazuela de la Fuente al Paseo de Camelitas, para, dando la vuelta a la farola de la Puerta de Zamora por su derecha, formar el desfile en la Glorietta, con dirección a la Plaza de Toros. Quinto. Los carruajes que trasporten viajeros antes de las corridas de toros, lo harán por las calles del Doctor Riesco, Avenida de Mirat y

Glorieta, descendiendo por la Glorietta y calle de Zamora.

Colocación de los carruajes en las inmediaciones de la Plaza de Toros

Sexto. Los taxímetros, omnibuses y carruajes de servicio público, se instalarán, en espera del público que asista a los toros, en los dos trozos de la carretera propiedad de la empresa del circo taurino. Los carruajes de los particulares lo harán en las carreteras de Valladolid, Los Villares y Zamora, y en el lugar y forma que determine la Guardia municipal. Séptimo. Los automóviles no podrán llevar más velocidad que la de doce kilómetros por hora, y los coches de tracción animal, irán al trote corto de sus caballos, quedando terminantemente prohibido abandonar la línea de la derecha con el fin de anticiparse a los carruajes que vayan delante. Octavo. Los peatones que suban a la Plaza de Toros por la acera derecha de la calle de Zamora, dirigiéndose a la Glorietta, y los que desciendan por la misma ruta en sentido contrario, harán el cruce de la Avenida de Mirat frente a la casa número 22, atravesando la calzada por las señales que en ella se pongan. Esto se hace para evitar posibles accidentes, en vista de la anchura de la Puerta de Zamora, y se hará cumplir escrupulosamente. Noveno. Los que contravengan las disposiciones de este bando, serán castigados con la multa de veinticinco pesetas por cada infracción que cometieren. La Alcaldía confía en la comprensión de todos los ciudadanos, para que éstos cooperen con los agentes de su autoridad, a fin de facilitar la circulación de vehículos y personas, mediante la aplicación de los preceptos de este bando.

Objetos encontrados en la vía pública En la Jefatura de la Guardia municipal se halla depositada, y a disposición de su dueño, una sombrilla de mujer, que fué encontrada en la vía pública. Recaudación del día 3 Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes: Fielatos, 2.896,23 pesetas. Ambulancia, 31,50. Rodaje, 37,25. Mailadero, 271,00. Mercado, 372,25. Total, 3.608,23.

SE VENDE CASA, de planta baja, con corral. Informarán, Rondín de Sancti-Spiritus, número 4.

SE VENDE CASA, de planta baja, con corral. Informarán, Rondín de Sancti-Spiritus, número 4.

COLOSAL NOVILLADA EN GUIJUELO

DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930

4 MAGNIFICOS NOVILLOS DE DON LORENZO RODRIGUEZ DE ESPIOJA

MATADORES:

EL FENOMENO MEJICANO JESUS SOLORZANO EL MAS EMOCIONANTE NOVILLERO RAIMUNDO SERRANO

Acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros

¡¡TODO EL MUNDO A GUIJUELO!!

La corrida empezará a las CUATRO de la tarde

DE INTERES GENERAL

LA PROYECTADA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

CAPITULOS DE LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato único.—Los estudios de la Segunda enseñanza comprenderán en un solo Bachillerato en Artes, en seis cursos académicos, dos períodos, uno de cuatro años, común a todos los alumnos, y otro de dos, de una mayor atención, a los estudios de Ciencias o de Letras, que también conjuntamente se seguirán estudiando a la vez. El título, que será único, y en el que no se dirá la especialización, será indispensable para el paso a los estudios de las Facultades, Escuelas de grado superior y otras carreras profesionales.

Ingreso en la Segunda Enseñanza.—El ingreso en los estudios de la Segunda enseñanza no podrá solicitarse sino por los alumnos que hayan cumplido o vayan a cumplir los once años de edad antes de primero de Octubre del curso en que comience aquélla. Los estudios del segundo año no podrán igualmente comenzarse y hacerse sino después de los doce años cumplidos, los del tercero, después de los trece; los del cuarto, después de los catorce; los del quinto, después de los quince; los del sexto, después de los dieciséis, siempre cumplidos los años antes del 1 de Octubre del curso correspondiente. Terminados todos los trabajos del año sexto en Junio, y previas las garantías propias del curso, desde el mes de Junio se admitirán a los ejercicios del grado de Bachiller en Artes a los que tengan cumplidos los diez y seis años desde antes del 1 de Octubre anterior. El título se les otorgará después de cumplidos los diez y siete años de edad.

Por ninguna razón se podrá dar dispensa de la edad y de la escolaridad dichas y será nula toda concesión, como asimismo en caso de error. Para el ingreso en los estudios del Bachillerato, el alumno, precisamente en el Instituto nacional de la circunscripción, sufrirá un examen de capacidad ante un Tribunal compuesto de tres catedráticos del mismo y dos maestros de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, directores o profesores de Escuelas graduadas, de uno u otro sexo, indistintamente. En el examen de capacidad se tendrá al candidato por admitido o por no admitido, sin más nota. Pero los jueces, al terminar los exámenes, calificarán además a los alumnos que merecieron la matrícula de honor o matrícula gratuita, o la propuesta de beca, según las condiciones establecidas.

Las pruebas en los ejercicios de ingreso serán escritas y orales. Las escritas serán las siguientes:

- 1.º Escribir al dictado los solicitantes reunidos como dos páginas de un escritor contemporáneo notable, diciéndoles de cuál de sus párrafos deberán añadir un análisis gramatical y en cuál otro consistirá a la vez el ejercicio de Caligrafía. Se denegará particularmente la admisión por faltar ésta y por los errores de ortografía, además de las faltas gramaticales de otro orden y las de comprensión y enlace de las frases.
- 2.º Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros, decimales, fraccionarios, y las elementales de áreas y volúmenes y todas las del sistema métrico decimal y del monetario oficial. Los errores serán causa de descalificaciones o no admisión.

Los ejercicios orales se referirán a los programas íntegros de la Primera enseñanza en grado superior, cual se exige en las Escuelas graduadas. Formularán las preguntas los Jueces pertenecientes al Magisterio Nacional y podrán formular observaciones los Jueces Catedráticos del Instituto.

Finalizarán los ejercicios orales con el examen de un objeto sencillo, natural o artificial, con explicación de sus cualidades y aplicaciones y con indicaciones geográficas sobre España o de la provincia del alumno.

III REGIMEN DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Los estudios de la Segunda enseñanza se cursarán en los Institutos nacionales como alumnos de la Enseñanza oficial, o en Colegios incorporados a los mismos, como alumnos de la enseñanza libre colegiada. En unos y en otros serán iguales las exigencias de edad, escolaridad, asignaturas y el régimen general de estudios de ellas; el paso de curso a curso se registrará paralelamente en los unos y los otros establecimientos citados, y las pruebas finales serán indistintas.

Las pruebas todas para la aprobación de los alumnos de enseñanza libre no colegiada se registrarán por las reglas especiales, aplicables estrictamente y con los requisitos singulares que ellas determinan.

Suprimidos en el nuevo régimen todos los exámenes parciales de asignatura, curso o grupo, las resoluciones del profesorado al final de cada curso y las aprobaciones, notas, calificaciones y las matrículas de honor en su caso, y desde luego, los acuerdos de pase de un alumno al curso siguiente, constarán especificados, en el expediente personal para solos efectos de la información, pero no tendrán valor legal alguno sino dentro del mismo establecimiento.

En caso de traslado de un alumno de un establecimiento a otro, así de un Colegio a un Instituto nacional, como viceversa, y sin distinción de corresponder a una misma circunscripción o un mismo distrito o a distintos, el Profesorado podrá, en vista de la preparación y madurez formativa que vaya demostrando el alumno en los primeros días o los primeros meses del traslado retrotraerle en algún curso o cursos.

El examen universitario de madurez formativa para el grado de bachiller en Artes, previos los daños de escolaridad obligada y demás requisitos previos, tendrá, en cambio, valor definitivo para toda España.

IV COLEGIOS

La incorporación de un Colegio a un Instituto, supone la sumisión a las reglas contenidas en este párrafo y los siguientes. Se referirán al local y medios de enseñanza y educación; al personal, director y docente; al régimen general y de las enseñanzas, y a la intervención e inspección de las labores y a la total comunicación de los documentos y trabajos escritos.

Los Colegios no podrán estar incorporados sino al Instituto Nacional de su circunscripción geográfica. Las circunscripciones de los Institutos Nacionales serán, en principio, independientes de los límites provinciales. Los Colegios se incorporarán al Instituto Nacional, según las distancias virtuales de las respectivas poblaciones. Se entenderá como distancias virtuales, las de las comunicaciones más baratas, dentro o fuera de la provincia y distrito universitario. Pero en todo caso, el Colegio se entenderá incluido en el distrito al que correspondiera al Instituto al cual esté incorporado.

Las exigencias de local y dotación adecuada de material pedagógico y científico, en cuanto se refiera a la higiene y condiciones generales, serán no menores y en relación con el número de alumnos y de clases y de actos todos que las que se deberían formular para los Institutos, y aun en caso de deficiencias en el de la circunscripción al que el Colegio correspondiera. El inspector sanitario de éste tendrá la debida intervención, así para abrirse el Colegio como para la prosecución en su instalación.

El Profesorado estará sometido, por lo menos, a las exigencias hoy legales en cuanto a títulos de Licenciado, que deberán acrecentarse paulatinamente en seis años, y se comunicará a la Superioridad con precisión el horario de trabajo efectivo y personal de cada Profesor, su retribución, en su caso, y manifestación de las otras ocupaciones a que atiende cada Profesor dentro o fuera del Colegio. Toda sustitución habrá de comunicarse urgentemente, aun las interinas.

Podrá ser causa de cierre de un Colegio, la simulación de encargo y la de asistencia de un Profesor, como las otras faltas graves a la probidad debida a las comunicaciones oficiales y más en el uso de las facultades calificatorias de su Profesorado propio.

De cada Colegio habrá un catedrático-interventor. El catedrático-interventor será designado por el rector de la Universidad del distrito, a propuesta del Claustro del Instituto Nacional de la circunscripción, y habrá de ser catedrático del mismo Instituto. Pero los Colegios podrán sustituir este régimen si incorporasen a su profesorado y a su elección a un catedrático del escalafón de Institutos de las Secciones de Ciencias o Letras, retribuido directamente con cantidad equivalente a la media que otorga el Estado en dicho escalafón, quien quedaría excedente sin sueldo, con derecho, sin embargo, a reincorporarse al cesar en el servicio del Colegio, sin haber perdido antigüedad en el Cuerpo y considerándose siempre como servicio oficial en comisión el suyo de catedrático-interventor.

El catedrático-interventor, en todo caso, será constantemente, pero con toda discreción, visitador oficial en el Colegio, informador de la realidad de los trabajos culturales y fiscalizador de las pruebas. Su labor habrá de inspirarse en ideal de franca y cordial colaboración y de armonía y enlace entre todos los Centros secundarios, procurando el progreso paralelamente en todas las instituciones. Directa y personalmente no ejercerá actos de autoridad en el Colegio, respetando toda su autonomía y la debida dignidad de su dirección y su profesorado. Las visitas serán, por lo menos, mensuales, y constantes en los períodos finales de curso y sus pruebas.

El catedrático-interventor excedente e incorporado al Profesorado del Colegio, tendrá en él a su cargo las asignaturas de su competencia, según las oposiciones por las cuales ingresó en el escalafón oficial, y desempeñará su función docente en las condiciones en el Colegio reglamentarias, como los demás Profesores. En su Claustro ocupará lugar de preferencia, inmediato al del Director, y en el Claustro del Instituto de la circunscripción, tendrá normalmente asiento, con voz y voto, pudiendo ser en él llamado a todos los trabajos especiales compatibles con su directa obligación en el Colegio. La separación en el servicio de éste, no podrá ser sino para curso nuevo, salvo caso de desistimiento voluntario.

El catedrático-interventor no incorporado al Profesorado de un Colegio,

tendrá, a cargo de éste, derecho a una asignación equivalente a la acumulación de cátedra, fijada normalmente de Real orden, a propuesta del Colegio y dictamen del Instituto. Además se le abonarán estrictamente las impensas de los viajes, cuando el Colegio no estuviere en la misma población.

El catedrático-interventor en todo caso habrá de lograr el conocimiento personal de profesores y de los alumnos todos, y llevará libro de las consignadas anotaciones, con fichero reservado y utilizable en su día para referencia en el Tribunal en las pruebas finales del Bachillerato. Los datos los utilizará también en los casos de informaciones orales en Juntas de los Claustros, y sin dar nombres propios en las informaciones, y en el caso de Memoria para la Superioridad.

El Colegio tendrá como deberes ineludibles:

- 1.º Conservar todos los trabajos, deberes y libros de trabajo de los alumnos, mientras lo sean, con las correcciones y notas marginales del profesor, debiendo hacerlos sellar urgentemente con matasellos fechado en la Dirección, y conservarlos en los carpetaos de cada alumno perfectamente ordenados por cursos, materias y fechas. El catedrático-interventor tendrá el derecho de registrarlos, y tomar del mismo conocimiento y anotaciones. El legajo íntegro se remitirá al Establecimiento a que vaya destinado.
- 2.º A proceder en el mes de Septiembre a las matrículas de los alumnos en la Secretaría del Instituto y a la convalidación de las mismas en Mayo para la validez de sus propios exámenes o pruebas finales de cada curso en el mismo Colegio.
- 3.º A comunicar oficialmente a la misma Secretaría el resultado circunstanciado de tales pruebas, para sus anotaciones en los expedientes personales y libros de la matrícula libre-colegiada de la circunscripción.
- 4.º A dar durante el curso los partes de bajas o de altas de alumnos en el Colegio. Las traslaciones de matrícula entre Colegios de la misma o de distintas circunscripciones se tramitarán oficialmente siempre.
- 5.º A dar parte oficial a la Dirección del Instituto de cuadro de profesores y de los títulos e historial de los mismos, retribución, horario de sus tareas y noticia de otras que tengan dentro o fuera del Colegio.
- 6.º A dar noticia al catedrático-interventor de la asistencia o falta de asistencia, puntualidad y atención de cada profesor, sustituciones por ausencia o enfermedad y por quien se atendió la enseñanza; dando también conocimiento de los trabajos especiales, las visitas, excursiones y pruebas.
- 7.º A redactar Memoria anual, que se comunicará al director del Instituto y, previo informe del catedrático-interventor, al profesorado del Instituto y al Claustro, si fuere indicado.
- 8.º A no admitir en sus enseñanzas a otros alumnos que los matriculados en la libre-colegiada.
- 9.º A facilitar el libre acceso a todas las clases y actos y a las oficinas del catedrático-interventor y, en su caso, al director del Instituto, con los sentimientos de distinguida y cordial colaboración y con los respetos, naturalmente, debidos a su respectiva representación.

FIGURAS DEL DIA



S. M. Faikal I, rey del Irak, que se halla en París, ha depositado una hermosa corona de flores naturales en la tumba del Soldado desconocido.



Mañana, en Guijuelo. Mañana, sábado, se celebra en Guijuelo la interesante novillada anunciada, en la que se lidiarán cuatro toros de don Lorenzo Rodríguez, de Espioja, por Jesús Solórzano y el novillero madrileño Raimundo Serrano. La novillada, como ya hemos dicho, ha despertado gran expectación y mañana Guijuelo se verá invadido de aficionados salmantinos.

¡Allá van funciones! Según datos que poseemos, desde el día primero del mes en curso hasta el 30 del mismo, hay cuarenta corridas de toros "confeccionadas" en diversas plazas españolas.

En cuanto a las novilladas, suman cincuenta, por ahora.

Entre las corridas de toros a celebrar en este mes, figuran, naturalmente, las cuatro de Salamanca.

Nuevas modificaciones. Las han sufrido las combinaciones, de las corridas de feria de Ecija, que se celebran los días 21 y 22 del corriente mes.

Por lo pronto, Jesús Solórzano ya no va.

Hasta ahora parece ser que el 21 torearán Camarà, Pepito Bienvenida y Juanito Jiménez.

El 22 es probable que haya corrida mixta, a cargo de los novilleros Atarfeño y Niño de Puerto Real y del matador de toros Palmeño.

Otro "mano a mano". Se verificará éste, según leemos, el día 10, en Tomelloso.

Serán los toros de la ganadería de don Manuel Martín Alonso (antes del duque de Veragua), y los espadas Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel Mejías (Bienvenida).

Lo que cobran en Logroño. He aquí lo que cobran los ganaderos y diestros por las corridas de este año en Logroño:

Doña Carmen de Federico y don José Luis Encinas, cobran, cada uno, por su corrida de toros, 16.500 pesetas. Este precio, es en los pastos, o sea que hay que sufragar además los gastos de encerradero, alquiler y devolución de jaulas, guías, trasportes, honorarios y gastos del mayoral y algunas otras partidas que permiten calcular el precio de cada corrida de 19 a 20.000 pesetas.

Graçiliano Pérez Tabernero cobra por su corrida 16.500 pesetas, también en la ganadería.

Marcial Lalanda cobrará cada tarde 11.000 pesetas. Joaquín Rodríguez (Cagancho), 11.000. Antonio Márquez, 10.125. Victoriano Roger (Valencia II), 8.500. Nicanor Villalta, 7.500. Luis Fuentes Bejarano, 6.500. Martín Agüero, 6.000.

Estos son los honorarios que figuran en cada contrato, que también tienen un aumento no despreciable por derechos de apoderado, Montepío de Toreros y otras "pequeñeces".

Varias noticias. En Alcañiz, el 10 de Septiembre torearán Natalio Sacristán Fuentes, Dominguín chico y Salerito.

En Ayamonte estoquearán seis de Pérez de la Concha, el 8 del que viene, Angelillo de Triana y Pago Perlacia.

En Madridejos (Toledo), tendrán una gran corrida de toros el 25 de Septiembre, despachando bichos de la vacada de Tovar, Marcial Lalanda, Cagancho y Torres.

En Haro, el día 8, actuarán Raimundo Serrano y Ricardito Urzay, y el 9 estoquearán reses de José Escobar García, de Fuenlabrada. Los diestros Aldeano, Niño de Haro y Pepe Agüero.

En Calatayud, el 9 del actual, despacharán toros de Aleas Fuentes Bejarano, Cagancho y José Pastor.

En Almadévar, torearán los días 8 y 9, Enrique Bartolomé, Machaquito II y Lázaro Obón.

En Lerma, lo hará los días 7 y 8 del corriente Pepe Agüero.

En Somorrostro, actuará el lunes próximo el valiente novillero Víctor Delgado, y en Bilbao, el 14, debutarán Solórzano, Balderas y Bejarano III.

¿Quiere usted ser empresario de la plaza de Guadalajara?

El Ayuntamiento de Guadalajara, admite proposiciones para la organización de una corrida de toros, una corrida de novillos y una charlotada. El Ayuntamiento abonará a la Empresa que adjudique dichas corridas, 4.000 pesetas de subvención, plaza gratis, exención de arbitrios municipales y música. Dichas corridas se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Octubre próximo.

Un ofrecimiento de Fuentes.

Leeos en "El Pueblo Vasco", de San Sebastián:

"Si, en Valencia, y el propio Antonio Fuentes.

Charlaban días pasados en San Sebastián éste que fué gran torero y dos valencianos ilustres: Benlliure y García Sanchiz. De la charla surgió el proyecto: una novillada a beneficio de una institución de niños.

Fuentes, para quien Valencia es uno de los más gratos recuerdos de su vida torera, prometió con todo entusiasmo acudir a poner un par de banderillas al becerro que matase García Sanchiz.

Y no es sólo esto. Su hijo Angelito anda toreando con aplauso, y parece que viene confirmando la raza. El padre se hace el distraído, pero sigue complacidamente los ensayos del torerillo. Y hasta ha pensado que en esa novillada podía haber dos toretes para que Angel Fuentes hiciese su debut oficial.

¿Y don Mariano? Pues Benlliure siente mucho no poder poner un par de banderillas. Pero en su defecto, pondrá un toro de bronce, para que sea sorteado entre los espectadores."

En Bilbao, madrugan

Nos cuenta Retana, el prestigio revistero taurino de "El Liberal", de Bilbao, que la Junta administrativa de la Plaza de Vista Alegre ha elegido ya las ganaderías para el año próximo. Previsora como siempre, no quiere esperar a última hora. El toro es el principal elemento de la fiesta, el que no se improvisa, y por ello hace proposiciones a los criadores de reses bravas con muchos meses de anticipación.

Desde luego, se ha acordado que en el cartel de Mayo de 1931, figure también el nombre del conde de la Corte. De este cartel queda excluido el marqués de Guadalet y se han dado órdenes al representante de la Comisión en Sevilla, señor Vico, para que comprometa una corrida a los hermanos Pallares, que tienen la de Peñalver, o al marqués de Villamarta.

En las combinaciones agosteanas volverán a figurar los nombres de Miura, Santa Coloma, Félix Moreno, Carmen de Federico y Pablo Romero. Se ha eliminado a don Julián Fernández y Martínez. En su lugar se gestiona que figuren los toros de Concha y Sierra.

También ha acordado la Junta abonar a cada ganadero mil pesetas más por corrida. Es decir, que pagará 18.000 pesetas.

GIJON

LA PLAYA MAS CONCURRIDA LA MAS EXTENSA LA MAS ECONOMICA VIAJES

Billetes especiales en condiciones extraordinariamente económicas hasta el 7 de Septiembre.

VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaria.

HOSPEDAJES Se ha instalado un Centro de informaciones oficial que facilita toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona pisos amueblados y pensiones económicas.

El retraso que ha sufrido el verano con motivo de las alteraciones meteorológicas hace que se disfrute en este fin de Agosto y primera quincena de Septiembre de una temperatura ideal en Gijón.

Para atender a los forasteros se han organizado los CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION.

Días de VALLADOLID, PALENCIA y LEON, con asistencia oficial de las agrupaciones corales de dichas ciudades.

FESTIVALES TAURINOS, entre ellos la famosa banda cómica "El Empastre".

JUNTA LOCAL DE TURISMO San Antonio, 24 y 26

PARA ENCUADERNADORES. Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25.

RADIOFONICAS

Un país maravilloso para los radioaficionados

En Bulgaria los poderes públicos han decretado que todo aquel que se halle en posesión de una estación receptora será condenado a una multa de cinco mil Levas, o sea 12.000 francos, aproximadamente, pagaderos en el transcurso de un año.

Además se ha decidido castigar a los propietarios de aparatos emisores no autorizados, de telefonía o de telegrafía sin hilos con una pena que oscilará entre seis meses y tres años de prisión.

La T. S. H. está considerada en Bulgaria como un monopolio del Estado. No existen, por tanto, estaciones emisoras búlgaras y muy pocas estaciones receptoras. Los castigos impuestos han acabado "in ovo" con el entusiasmo de los aficionados. Los pocos aparatos existentes en el país están en manos de algunos miembros del cuerpo diplomático.

La nueva estación de Basilea (Suiza) (318 m. 8) comenzará en breve sus emisiones de ensayo.

Recientemente el coronel Lindbergh debutó ante el micrófono con una conferencia acerca del porvenir reservado a la aviación.

El senador italiano San Martino ha pedido al Gobierno de su país que tome la iniciativa al objeto de reunir una conferencia internacional que establezca el Estatuto Internacional de la Radio.

John Rockefeller piensa hacer construir en Nueva York un edificio en el cual se instalarán 27 estaciones emisoras.

Luigi Pirandello acaba de determinar con destino a una emisora inglesa, una obra titulada "El Caballero de la Flor". Esta será la primera obra "televisada" y difundida por la radio.

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia :

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS
En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.
En la sección de NOTICIAS (gacetas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS
Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefiletos, convocatorias, etc., precios convencionales.

ESQUELAS

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

	Ptas.
N.º 1. Dos columnas, 11x7 ctms.....	25,00
N.º 2. Dos columnas, 11x10 ctms.....	35,00
N.º 3. Tres columnas, 17x12 ctms.....	50,00
N.º 4. Tres columnas, 17x16 ctms.....	65,00
N.º 5. Cuatro columnas, 23x17 ctms.....	90,00
N.º 6. Seis columnas, 35x15 ctms.....	125,00
N.º 7. Media plana, 35x23 ctms.....	150,00
N.º 8. Plana entera.....	300,00

PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES

	Ptas.
N.º 1. Dos columnas, 11x7 ctms.....	32,00
N.º 2. Dos columnas, 11x10 ctms.....	45,00
N.º 3. Tres columnas, 17x12 ctms.....	65,00
N.º 4. Tres columnas, 17x16 ctms.....	80,00
N.º 5. Cuatro columnas, 23x17 ctms.....	115,00
N.º 6. Seis columnas, 35x15 ctms.....	160,00
N.º 7. Media plana, 35x23 ctms.....	200,00
N.º 8. Plana entera.....	375,00

Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.º de Enero de 1928.

Publicadariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE :: o más ::

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL HIDRO 'DORNIER-A.,

El ministro de Justicia sostiene una extensa conferencia con el ex ministro de Hacienda, señor Ventosa

EL SR. VENTOSA HABLA CON EL PRESIDENTE; EL SR. ESTRADA CONFERENCIA CON BERENGUER Y LUEGO HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

LA POLITICA

UN ALMUERZO EN EL PALACE

Madrid.—Hoy almorzaron juntos en el Palace Hotel, los ministros de Economía y de Gracia y Justicia. Al terminar el almuerzo, acudieron a tomar café el subsecretario de Justicia, el Director general de Prisiones, el ex senador señor Castillo Olivares y el ex diputado a Cortes, señor García Guijarro. Allí estaba, en el Hotel, el ex ministro regionalista de Hacienda, señor Ventosa. El ministro de Justicia, señor Estrada, celebró aparte, una conferencia con el señor Ventosa, que fué muy extensa. Acerca de esta entrevista y de la conversación sostenida en ella, se guarda absoluta reserva y es objeto de comentarios en todos los círculos políticos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA, AL SALIR DE UNA CONFERENCIA CON BERENGUER

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió al medio día la visita del ex ministro regionalista señor Ventosa. Por la tarde no recibió visita alguna. El general Berenguer permaneció trabajando en su despacho hasta las nueve de la noche. A esta hora acudió al ministerio el señor Estrada, que sostuvo una conferencia con el conde de Xauen. A la salida, el ministro de Justicia, fué rodeado por los periodistas. Un reportero preguntó al ministro:

—¿Cómo va esa ponencia, señor Ministro? ¿Cuándo se reúnen ustedes?

—Yo calculo que el martes. Yo veo que lo esperan ustedes con el más vivo interés.

—Nos preocupa, señor Ministro, más que la ponencia, el "sustitutivo".

—No hay tal sustitutivo. No pensamos dictar por decreto ninguna nueva ley. Estimamos que es bastante a cumplir los preceptos legales que nos hemos encontrado, pues en ellos cree el Gobierno que hay la debida garantía para todos. Ocurrir con esto lo mismo que ocurría y sigue ocurriendo con el Código Penal, que también nos hemos encontrado nosotros; y es que los letrados, en sus pleitos, se presentan provistos de los dos Códigos, y utilizan de cada uno lo que más conviene a sus defendidos, sin perjuicio de pedir que se suprima, cosa que nosotros no podemos hacer y que incumbe al Parlamento. Ya ven ustedes: Yo soy el primer convencido de la necesidad de restablecer el jurado, porque existe un fondo de generosidad y de humanidad en las resoluciones del jurado que en ningún momento pueden tener los magistrados; pero soy también un convencido de que ese restablecimiento debe hacerse rodeando esta actuación futura de todo género de garantías y de pureza. Esto debe ser motivo de una ley en la que debe intervenir el Parlamento.

Otro periodista insinuó al ministro:

—Y en seguida a las elecciones...

—Yo, de eso no puedo decir nada más que atenerme a las manifestaciones del presidente del Consejo, que es quien debe hablar y quien frecuentemente habla con ustedes, reiterando el propósito del Gobierno de ir a ellas en la fecha más próxima que la rectificación del censo electoral hace posible. No olviden ustedes que desde que se constituyó este Gobierno el presidente manifestó su empeño resuelto de desembarcar en el Parlamento, sin preocuparse de las malas condiciones del censo confeccionado, acaso, por los mayores enemigos, políticamente, nuestros. No ocultó este propósito a nadie. Antes al contrario: Lo expresó claramente. Se reunió la Junta Central del Censo, y en ella todos sus componentes votaron por la confección de un nuevo censo electoral, e incluso el señor Ossorio y Gallardo, que emitió un dictamen brillantísimo, como suyo, para demostrar que con el censo confeccionado por la Dietadura no se debían realizar elecciones de ninguna manera.

Posteriormente, ya han visto ustedes que los elementos más avanzados y más radicales han expresado, hace poco tiempo, su opinión en favor de que se verifiquen antes que las elecciones generales las de concejales y diputados provinciales. Esto indica que hasta ahora los que tienen más prisa por ir al Parlamen-

to somos nosotros, y a él iremos, señores, y allí se resolverá todo. Y no dijo más el ministro de Justicia.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Próximamente a las diez de la noche abandonó el despacho oficial el jefe del Gobierno, para pasar a sus habitaciones particulares. El general Berenguer dijo a los reporteros que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Un periodista le preguntó: —¿En la conferencia que ha celebrado usted con el señor Ventosa, se trató algo de política?

—No—respondió el presidente—. Ha sido una visita de cortesía.

Después, al despedirse el conde de Xauen de los periodistas, les reiteró su propósito de salir esta noche, viernes, para San Sebastián.

NOTICIAS DEL DIA

UN RUMOR DE DOS DETENCIONES, DESMENTIDO

Madrid.—Durante la madrugada última y el día de hoy, corrió con insistencia el rumor, por los círculos políticos y tertulias, de que habían sido detenidos el ex diputado a Cortes don Marcelino Domingo y el presidente del Ateneo, don Manuel Azaña.

Esta noche los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si era verdad el rumor que circulaba. El general Berenguer desmintió en absoluto la falsa noticia.

LA BOLSA

Madrid.—La moneda extranjera careció hoy de cotización oficial. En su situación varió en relación con el día de ayer, pues únicamente la libra subió unos céntimos, mientras los francos franceses bajaron diez y el dólar sostenía su cotización.

Por la mañana, y entre banqueros, comenzó a cotizarse la libra a 46 y llegó a 46,03, quedando a 46,03. Los francos subieron a 37,25.

El dólar apenas sufrió oscilación. Al final de la sesión se recibieron noticias de Londres acusando cierta flojedad en la libra, con una cotización análoga a la de Madrid.

LO QUE GASTAN LAS MUJERES EN PINTURA

Madrid.—Un periódico publica una curiosa estadística, en la que hace resaltar que las mujeres, en Madrid, gastan al año, en pintura para los labios, más de 300.000 pesetas.

UNA PESTE FANTASTICA

Madrid.—Un telegrama de Bruselas anuncia que las medidas aduaneras adoptadas para impedir la importación de mercancías procedentes de Canarias, han sido derogadas por el Gobierno belga, "por haber desaparecido el peligro de la peste que existía en aquellas islas".

Los periódicos madrileños se preguntan: ¿Quién ha dicho a los belgas que había peste en Canarias?

Después, añaden que si la censura no existiera, habría podido evitarse aquella medida del Gobierno belga, apresurándose todos a desmentir tan infundada noticia.

UNA NOTA

Madrid.—Ha sido facilitada en el Ministerio de Economía la siguiente nota oficial:

"Por el Real decreto de 11 de Junio de 1929, se dispuso que por el Instituto Nacional de Cerealicultura se facilitasen gratuitamente semillas de maíz para aquellos cultivadores que quisieran sembrarlo en terrenos de secano, en los cuales nunca se hubiera practicado dicho cultivo.

Para alentar dicho intento, se concedía una subvención de doscientas pesetas por hectárea, fijándose un límite para esta ayuda económica de quince mil hectáreas. Se circunscribió este ensayo a treinta provincias, y el año pasado utilizaron la ayuda del Estado 3.522 labradores, los cuales disfrutaron este beneficio.

Los datos facilitados por el Instituto de Cerealicultura dan cuenta del resultado favorable obtenido por la prueba, pues se han llegado a sembrar nueve mil hectáreas.

Entre las provincias que aceptaron el realizar el sembrado de maíz en secano, la que consiguió utilizar mayor extensión, fué la de Cádiz, con 981 hectáreas, ocupando el último lugar la de Soria, que sólo sembró cuatro hectáreas.

En Zamora se acogieron a la ayu-

da del Instituto de Cerealicultura, 333 labradores, y en la provincia de Soria, únicamente cuatro.

Para hacer efectivas las subvenciones a que los labradores tienen derecho, el Consejo de ministros aprobó en su última reunión la concesión de un crédito para subvencionar las 9.170 hectáreas sembradas.

Las cantidades correspondientes serán entregadas por el Instituto de Cerealicultura.

Al mismo tiempo se ha acordado destinar cincuenta mil pesetas, desglosadas de la consignación, para estas atenciones, que serán entregadas a la misión biológica que trabaja en Galicia y en el litoral cantábrico, para que las invierta en semillas puras e hibridadas, para atender a las necesidades de los agricultores de dichas comarcas.

Ante el favorable resultado del ensayo se ha autorizado al Instituto de Cerealicultura, para que prosiga sus trabajos, a fin de aumentar el área de cultivo de maíz en secano, hasta que se consiga suprimir el déficit del consumo de dicho producto, que asciende anualmente y según cálculos aproximados, a la cifra de 400.000 toneladas, que son las que España importa, para atender a las necesidades nacionales".

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que en Sevilla habían planteado la huelga pacífica los obreros de la Casa Cross, que piden aumento de salario. Por la noche, presidiados por el gobernador, se reunieron patronos y obreros para tratar de la solución del conflicto.

Contestando a preguntas de un periodista, relacionadas con los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional, contestó que nada sabía, pues los gobernadores nada le habían comunicado, suponiendo que ya habrían abandonado Galicia.

LOS TOROS

LA CORRIDA DE SEGOVIA

Segovia.—Presidiendo la infanta doña Isabel de Borbón, se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de toros, en la que se lidiaron seis de don Esteban Hernández, por Marcial Lalanda, Barrera, Bienvenida y sus cuadrillas.

El público produjo un escándalo formidable porque la corrida comenzó media hora después de la anunciada.

Primer toro: Marcial Lalanda da unas verónicas superiores.

Con la muleta hace una faena valiente y adornada, en la que emplea pases de todos los estilos, para dar una estocada entera. (Ovación, oreja y regalo de doña Isabel).

Segundo: Barrera da unas verónicas ceñidas.

El tercio de quites resulta muy animado, pues los matadores rivalizan en adornos.

Al salir Marcial del quite, es cogido y volteado aparatadamente por el toro, negándose el diestro a ir a la enfermería.

Poco después, Marcial ingresaba en la enfermería, de donde salió para matar su toro.

Barrera hace una faena valiente y da una estocada entera, varios intentos de descabello, una estocada entera y otro descabello.

Tercero: Bienvenida da una serie de verónicas superiores.

Luego clava tres magníficos pares de banderillas. (Ovación).

Hace una faena inteligente y tobera, y mata de una estocada buena. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto: Marcial Lalanda sale de la enfermería, donde ha sido curado de un varetezo leve en el muslo derecho, que no le impide continuar la lidia.

Coge el capote y da unas verónicas superiores. (Ovación).

Clava seguidamente tres pares de banderillas: uno, de poder a poder, y dos, cambiando los terrenos, superiores. (Ovación).

La faena de muleta es muy valiente, con pases por alto, de la firma, naturales, de pecho y rodillazos. Entra a matar, derecho y a volapié, deja una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Quinto: Barrera veroniquea con temple y suavidad. (Palmas).

En los quites, es también aplaudido como sus compañeros Lalanda y Bienvenida.

Hace Barrera una faena artística con pases naturales, de pecho y molinetes, para un buen pinchazo y media estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Sexto: Bienvenida lancea muy ceñido.

Hace una faena con pases por alto y mata de dos pinchazos y una estocada buena.

NOVILLOS DE VILLARROEL

Barcelona.—Con novillos de don Nemesio Villarreal, de Salamanca, torearon esta tarde Jesús Solórzano y Leopoldo Blanco.

El ganado, muy terciado, dió motivo a frecuentes protestas del público, que se acallaron porque fueron bravos.

Ni Solórzano ni Blanco, a pesar del poco respeto de los toros, hicieron nada notable.

OTRAS NOTICIAS

IDENTIFICACION DE LOS CADAVERES DEL "DORNIER A"

Ferrol.—Ampliando los detalles que hemos publicado sobre la catástrofe del "Dornier A", han dicho algunos de los testigos que lo presenciaron, que la avería se debió producir en el motor, entrando el aparato en barrena, y han confirmado estas manifestaciones, el alférez de navío don Francisco Rosado, jefe del hidro que acompañaba al "Dornier A".

Se vió el estado en que habían quedado los seis tripulantes, permaneciendo los cadáveres en sus puestos, lo cual facilitó muchísimo la identificación de los mismos.

Se hallaban los dos mecánicos en la cabina de los motores, y los cuerpos estaban horrorosamente destruidos.

De los bombarderos, uno aparecía con la cabeza separada del tronco y los restantes tenían fracturada la base del cráneo.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro de las desgraciadas víctimas del accidente.

Los féretros fueron colocados en arzones de Artillería por los marinos.

El comercio cerró totalmente sus puertas y la vida mercantil e industrial de la ciudad se paralizó mientras la fúnebre ceremonia.

Seguían a los arzones las autoridades, los aviadores y las dotaciones de los submarinos del Ferrol, de la Escuela Naval, de la Aeronáutica de Barcelona y representaciones de otros centros.

Cubrían los arzones y varios automóviles más de cien coronas.

El primer féretro contenía los cadáveres del cabo Juan Navarro y del mecánico Luis Arcenal.

Los cadáveres estaban envueltos en la bandera nacional y rodeaban el arnés de Artillería clases del Ejército y de la Marina, llevando las cintas.

Seguía el otro arnés con los restos del piloto y contramaestre don Juan Planas y el maestro don José Sánchez Mariscal.

El tercer automóvil contenía el cadáver de don Francisco Fernández Cano y del maestro don Manuel Rubio.

A este último arnés seguía el capitán aviador señor Iglesias, que había llegado del Ferrol con el exclusivo objeto de asistir a este fúnebre acto. Acompañaban a Iglesias el capitán de corbeta don Emilio Fernández Cano, hermano del alférez muerto, y otros jefes y oficiales.

Daban escolta a los féretros una sección de Infantería de Marina, con las armas a la funeraria.

La presidencia oficial la ocupaban el almirante Magaz, en representación del Rey, y la formaban todos los generales con mando de este departamento naval, las autoridades civiles y militares, y los amigos de las desgraciadas víctimas.

El cortejo estaba formado por un numeroso gentío.

Los cadáveres quedaron inhumados en el cementerio católico y la guardia de honor hizo las salvas de ordenanza.

LA MANIOBRAS SUSPENDIDAS

Ferrol.—A consecuencia del accidente del "Dornier A", el almirante Magaz dió el orden de que regresara al puerto la división de cruceros que había salido para comenzar las maniobras navales y con objeto de que las dotaciones pudieran asistir al sepelio.

El entierro se verificó algo más tarde de la hora señalada, porque fué necesario practicar un nuevo reconocimiento entre los restos del hidro, de donde fueron retirados muchos restos humanos, que se unieron a los ya recogidos.

Continúa la densa niebla, que impide la salida de los barcos de guerra para hacer las maniobras.

ENTIENRO DE LA SEÑORITA CRISTINA MUÑOZ

San Sebastián.—Se ha verificado el entierro de la señorita Cristina Muñoz, de nacionalidad argentina, que fué víctima en el accidente ocurrido ayer en las inmediaciones de Deva y cuyo autobús era ocupado por peregrinos.

Asistieron al entierro las autoridades y numeroso gentío.

Los restantes heridos del accidente continúan mejorando.

Los peregrinos se dirigían a Lourdes.

LA TERCERA REGATA INTERNACIONAL. - LA REINA Y LAS INFANTAS EN LA ENFERMERIA REINA VICTORIA

Bilbao.—Los reyes y el infante don Jaime, se trasladaron al Club del Abra, para participar en la tercera regata internacional de balanderos.

Aunque la visita de la Reina a la enfermería Victoria Eugenia, estaba señalada para mañana, se ha verificado hoy, acompañando a la Reina sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

La Reina recorrió todas las dependencias, haciendo entusiastas elogios de todas ellas.

INAUGURACION DEL CAMPO DE EXPLORADORES. - EL INFANTE DON GONZALO

Bilbao.—Con asistencia del infante don Jaime, tuvo lugar esta mañana la inauguración del nuevo campo de Exploradores.

Al acto asistieron las autoridades, los exploradores y gran gentío.

Procedente de Santander, llegó el infante don Gonzalo, quien después de almorzar con los Reyes, marchó a San Sebastián.

UNA ENFERMEDAD DESCONOCIDA EN LA GANADERIA DE CONCHA Y SIERRA-NUMEROSAS VICTIMAS

Sevilla.—La ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, ha sido invadida por una peste que ataca gravemente a los toros, habiendo muerto la mayoría.

De una corrida que se iba a mandar a Murcia, han muerto cuatro toros.

El ganadero se ha dirigido a las empresas de Alcabete y Valladolid, diciéndoles que no puede enviar los toros, por haberse muerto varios de ellos, y los restantes los tiene muy enfermos de un mal que hasta ahora es completamente desconocido.

NUEVO TEMBLOR DE TIERRA

Murcia.—Se ha registrado en esta población un nuevo fenómeno sísmico, que ha durado dos segundos, y la trepidación fué muy intensísima.

El vecindario abandonó sus domicilios y se lanzó a la calle horriblemente impresionado y temiendo una catástrofe por la repetición de estos fenómenos en tan poco tiempo.

Afortunadamente, se van tranquilizando los ánimos.

PABELLONES DESALOJADOS

Sevilla.—Han quedado totalmente desalojados los pabellones de Arte Antiguo y Renacimiento de la Exposición Ibero-Americana.

MITIN SUSPENDIDO

Pontevedra.—Se ha suspendido definitivamente el mitin organizado por la U. M. N.

Los elementos que iban a tomar parte en el mitin marcharon con dirección a Orense, sin detenerse para nada en Pontevedra.

MALESTAR ENTRE LOS OBREROS DE LOS ALTOS HORNOS

Valencia.—En los altos hornos de Sagunto se ha significado un profundo malestar entre los obreros por el acuerdo de la Siderurgica de despedir 50 trabajadores.

El gobernador civil ha celebrado una extensa conferencia con el representante de la empresa, con objeto de buscar una fórmula o medio que solucionara el conflicto que surgirá de un momento a otro.

LA HUELGA DE OBREROS TRANVIARIOS

Zaragoza.—La autoridad gubernativa está realizando activas e incesantes gestiones cerca de la directiva de la sociedad obrera de tranviarios, para ver la forma de llegar a una fórmula de arreglo en las bases presentadas a la compañía.

Parece ser que se llegará a una

conciliación entre la empresa y los tranviarios.

HUELGA QUE FRACASA

Jaén.—En la reunión celebrada por los obreros arrumbadores, desde el primer momento se destacó una notoria discrepancia entre los trabajadores, respecto a la declaración de la huelga.

Se cree que ésta fracasará rotundamente.

CONFLICTO ENTRE CARGADORES Y DESCARGADORES

Vigo.—Entre los obreros de carga y descarga de carbón en los pontones y el Sindicato patronal carbonero, ha surgido un conflicto, acordando los patronos declarar el loc-out a los trabajadores afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, para sustituirlos por esquirolas.

Con este motivo, 200 huelguistas intentaron disuadir a los esquirolas, viéndose obligada a intervenir la fuerza pública para evitar un choque.

CLASIFICACION DE JORNALES

Córdoba.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que, entre los obreros ceramistas, se han registrado hondas discrepancias en cuanto a la clasificación de jornales.

Ha intervenido la autoridad gubernativa, proponiendo a los obreros una fórmula encaminada al arreglo del posible conflicto.

También interviene el gobernador civil en lo que respecta a los jornales de los albañiles que trabajan en el pantano de Guadalmedaño, aconsejándoles el señor Atienza entablen el recurso oportuno ante el Comité paritario.

LA ESCUELA INDUSTRIAL

Córdoba.—El gobernador recibió a una comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que estaban alarmadísimos por no haberse publicado todavía la convocatoria para el curso de 1930-31, lo cual les hacía creer que no funcionarían la Escuela.

El señor Atienza habló con el director de la Escuela, a quien aseguró que no existe anomalía alguna y que oportunamente se anunciará la convocatoria.

OTRO CONFLICTO OBRERO

Sevilla.—Al gobernador civil le ha visitado una comisión de San Juan de Aznalzarache, presidida por el alcalde.

Se trató durante la visita de ver la manera de hallar una solución para el conflicto que está planteado desde hace unos días en aquel pueblo.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

Barcelona.—El general Despujols, hablando con los periodistas, les dijo que había suspendido la conferencia anunciada en el teatro Principal, a cargo del escritor señor Xirau, porque pretendía tratar de la personalidad del señor Maciá y asimismo había suspendido la que iba a dar el escritor don Joaquín Mauri, debido al tema que había elegido para la conferencia.

EXTRANJERO

UN DESCARRILAMIENTO

San Luis de California.—Ayer fue descarrilado un tren que se dirigía desde San Luis Obispo a San Francisco, resultando en el accidente 11 muertos y 30 heridos, muchos de ellos graves.

Parece que se trata de un atentado criminal.

A 325 KILOMETROS POR HORA

Chicago.—La carrera nacional aérea ha sido ganada por el piloto Homan, que hizo una media de 325 kilómetros por hora.

ANIVERSARIO DE LA CONQUISTA DE SANTA FE

Santa Fe (Nuevo México).—Con motivo de las fiestas que todos los años se organizan con motivo del aniversario de la reconquista de la ciudad, este año han figurado entre los diferentes festejos y ceremonias diversas escenas de la época colonial española, escenas en las que han participado indios vistiendo sus típicos e históricos trajes y atavíos.

Entre los magníficos cortejos ha figurado uno representando fielmente la reconquista de la ciudad de Santa Fe, en el año 1606, por el señor De Vargas.

También se han celebrado otras ceremonias en memoria de los cincuenta y un hermanos franciscanos muertos por los indios.

RIVERA

Día 13.—OCHO TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de don Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los aficionados matadores.

Márquez, Cagancho, Gitanillo de Triana y José Amorós

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

De interés local
El alcalde de esta villa, señor Rodríguez, ha expuesto para conocimiento del vecindario, y en los sitios de costumbre, la circular que a continuación se inserta, la cual viene a ser un hermoso y patriótico llamamiento a los padres de familia, especialmente para los que tengan hijos y quieran unos y otros aprovecharse de la ocasión que gratuitamente se les brinda en beneficio de los segundos, para ser instruidos en el divino arte de la música, y contribuir, a la vez, al sostenimiento de la banda, agrupación artística de gran necesidad en la localidad.

Los padres de familia, después de bien enterados, tienen la palabra. Dice así el escrito de referencia: "A los vecinos de Vitigudino: No deja de ser sensible que nuestra villa se halle privada de uno de los elementos que más contribuyen a la cultura moral de los pueblos, proporcionando a sus habitantes una de las más sanas y altas distracciones del espíritu."

En las próximas pasadas ferias hemos tocado bien de cerca las dolorosas consecuencias de ello, con trascendencia en lo económico, al tener que acudir a extranjeros, si hemos querido que en los programas de festejos figure el de la música como número de atracción, por entender que el debe ser el primero o uno de los principales de todos ellos. Y esto es más de lamentar, por cuanto contamos con elementos directores de reconocida competencia, lo cual pudiera constituir la mayor dificultad a vencer para formar una banda de música que pudiera figurar al lado de las de cualquier otro partido judicial.

Estéril será el sacrificio que viene imponiéndose el actual director de la banda, si a aquél no responden de una manera especial los padres de familia, fomentando en sus hijos la afición y amor a tan culto arte, obligándoles a cierta disciplina y obediencia que, como previas, son necesarias a toda enseñanza. Entiende esta alcaldía que es hasta un deber patriótico local contribuir a la formación de una banda de música en esta villa y la corporación se hace solidaria de este sentir, consignando en sus presupuestos la cantidad de dos mil pesetas, como ya se viene haciendo, pues todo ello será poco para excitar el celo de los padres de familia y despertar en los jóvenes el amor a la música, que por algo figura entre las Bellas y Nobles Artes.

Que Vitigudino cuente en lo sucesivo con una banda de música digna de la villa, pues el "bastarse a sí mismo" debe ser el ideal de todos los pueblos.

Vitigudino y Septiembre de 1930.—El alcalde, Ruperto Rodríguez. Rubricado y sellado.

Dimisión de una junta directiva
La sociedad "Círculo Vitigudiense" celebró junta general extraordinaria con el fin de deliberar respecto a las dimisiones de sus cargos, presentadas por los señores Franqueira, vicepresidente; Ledesma, tesorero; don Sebastián Gómez, secretario; y don Jesús Gómez, contador, es decir, toda la junta, a excepción del presidente, que lo es el señor Labrador.

Por los socios asistentes les fué admitida la renuncia de sus cargos, acordando la celebración de otra junta general, que tendrá lugar el próximo domingo, a fin de nombrar sustitutos.

Detenido a la cárcel
Por la guardia civil de esta villa, ha sido conducido a la cárcel, en calidad de detenido, Angel Herrera Hernández, sin domicilio, por haberse sido ocupada una escopeta en el término municipal de Villares de Yeltes, para cuyo uso no tiene la correspondiente licencia.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción.

Varias noticias
Marcharon a Salamanca don Tomás

Doctores españoles a Montevideo

Coincidiendo con la celebración del primer centenario de la independencia de la República del Uruguay, se verificará en breve en Montevideo un Congreso científico, organizado por las sociedades médicas de aquel país, que sea como la expresión del estado actual de la Medicina uruguayana.

El Comité ejecutivo del Congreso del Uruguay se dirigió a la Junta de Ampliación de Estudios, de Madrid, pidiéndole los nombres de dos médicos españoles, con el fin de hacerles una invitación oficial para asistir a este interesante certamen en representación de la Medicina española.

La Junta de Ampliación de Estudios propuso a los doctores don Eduardo Bonilla, jefe de Clínica del Servicio de Patología del doctor Marañón en el Hospital Provincial, y jefe médico del servicio de endocrinología, y nutrición del Instituto Rubio, y don Luis Recaséns, catedrático de Ginecología de la Facultad de Medicina de Zaragoza; propuesta justísima por el alto prestigio científico que gozan estos dos jóvenes y ya ilustres médicos españoles.

Es Bonilla uno de los valores más destacados de la actual Medicina española. Discipulo predilecto del doctor Marañón, tiene asegurado, por su inteligencia, por su actividad, su cultura y sus cualidades personales, un brillante porvenir. También don Luis Recaséns goza justa fama en su especialidad.

Deseamos a ambas ilustres doctores un felicísimo viaje y el éxito, en el Congreso del Uruguay, que cabe esperar de sus méritos.

EL CORRESPONSAL

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ Abogado-Procuroador Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

LOS MIL MILLONES DE LA STANDARD OIL

Con este sabroso epígrafe, "El Economista" legado anteaer a Bilbao, publica el siguiente suelto: "Entre las muchas patrañas que han circulado como consecuencia de la injustificada elevación del cambio internacional, hay una que, aunque en el fondo es la más ridícula, no ha dejado de hacer cierta impresión.

Se trata de un supuesto ofrecimiento de la Standard Oil de prestarle al Gobierno español 1.000.000.000 a cambio del Monopolio de Petróleos durante un número de años, y con un pequeño interés, según unos, o sin interés, según otros.

No creemos que nadie pueda suponer que el Gobierno y el crédito español han caído tan bajo. Como el Monopolio de Petróleos le produce al Estado, líquido, 170 millones, y antes de dos años producirá 200, es evidente que para la Standard Oil significaría una colocación de dinero nada menos que al 20 por 100.

Para terminar con toda esa serie de fantasías, competentemente autorizados podemos asegurar que, sin necesidad de recurrir al Extranjero, el Gobierno español dispone de un grupo bancario que está dispuesto a dar por el Monopolio de Petróleos, en vez de 1.000.000.000, como la Standard Oil, 3.000.000.000, y no sólo sin interés, sino a fondo perdido, o sea, que al terminar el contrato el Estado no tenga que devolver nada, y no sólo eso, sino comprometiéndose a respetar la actual organización directiva del Monopolio y la intervención gubernamental, singularmente en lo que constituye su esencia, o sea en la fijación de precios a diversos productos para el consumo público."

PELUQUEROS. — Sillones americanos, seminuevos, se venden tres, con movimiento de extensión y rotación. Giran a todos los lados. Informará Vicente Aguilar, Doctor Riesco, 70, peluquería.

3-2

En LA TROPICAL habrá todos los días PLATOS CLASICOS REGIONALES Raciones y Medias Raciones Meriendas Cerveza estilo Madrid Vinos finos y Licores Manzanilla y Montilla Tapas de cocina y aperitivos Gran salón - Comedores - Servicio de mostrador PROXIMA APERTURA

¡INVENTO MARAVILLOSO! La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electra La más rápida y la más suave Trabaja sin descanso Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones. MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTA. LIPSIA, NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO Representante general: OTTO HERZOG, MADRID ANDRES MELLADO, 32 Teléf. 35643

DE LA PROVINCIA

INCENDIO EN ROBLEDA

En el pueblo de Robleda se originó, días pasados, un incendio, que rápidamente adquirió grandes proporciones, y que fué sofocado rápidamente por las autoridades y vecindario.

El siniestro tuvo su origen en un carro cargado de paja, propiedad de Matías García Sánchez, precisamente frente a la casa habitada por Agustín Cabezas Martín, en la calle Empeдрada. El fuego del carro se propagó a un cobertizo de Agustín, quemándose la techumbre y causando algunos desperfectos en el edificio.

Las pérdidas se calculan en unas mil quinientas pesetas y no hubo que lamentar desgracias personales.

Cerveza MAHOU PILSEN Y MUNICH

ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA Depositario: en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

Cinematográficas

El gran raid
Por amor a la linda manicura Luisa Ashton, que adoraba a los aviadores, los barberos cincuentones Jacobo Cohen y Jaime Cahen se deciden a aprender aviación.

A causa de una serie de peripecias extraordinarias van a parar a una reunión feminista, y huyendo de las iracundas damas, no se les ocurre cosa mejor que ocultarse en un aparato que está próximo a salir en vuelo de prácticas. Y los dos barberos, protegidos por la Providencia, vuelan de un modo fantástico, hasta que el avión aterriza sin novedad.

Entusiasmados por aquel éxito, el dueño del aparato compromete a los dos amigos a pilotar en el gran raid que debía efectuarse al día siguiente, y para mayor seguridad, se les lleva a su casa.

Al siguiente día, cuando ya se creían libres y seguros Cahen y Cohen, se encuentran, sin saber cómo, en el campo de aviación, ante la nada agradable perspectiva de volar de nuevo. Para colmo de desdichas, creyendo asegurarse el éxito, introducen en el aparato a un loco peligroso, el cual, una vez en las nubes, empieza a hacerse el amo del avión, obligando a los dos barberos a precipitarse en el espacio provistos de sendos paracaídas, naturalmente...

Desde entonces Cohen y Cahen renuncian a hacer el amor a las manicuras enamoradas de la aviación...

Esta película, de asunto tan regocijante, que pertenece a Cinematográfica Verdagger, tiene como protagonistas a Charles Murray y a George Sidney.

El "as" del circo
Entre los circoes Beldán y Sayres, instalados ambos en el mismo territorio, se había entablado una guerra sin cuartel...

En el primero, que atravesaba una temporada crítica, figuraba como número de fuerza el jinete Vilariño, que, incapaz de sentir cariño por la pequeña compañía que le rodeaba, se había pasado al enemigo, comprometiéndose, además, a inutilizar el circo Beldán.

Para ello, cuando éste, bien contratado, se dirigía a Bronsvillo, Vilariño desvió del camino a la mayoría de los vagones de la impedimenta se los llevó a Sayres, el rival de Beldán, quien, en épocas de guerra artística, no miraba mucho la licitud de las armas que empleaba.

Resultado: Beldán se encontró en Bronsvillo a la hora de empezar la función sin los elementos que necesitaba para cumplir su compromiso, mientras el público, impaciente, amenazaba con echar abajo el palacio de lona...

Por fortuna, en el Circo Beldán, no como artista, sino como guía, figuraba un gran caballista Jorge Mason quien, enamorado de Laura, la hija del propietario, tenía gran empeño en resolver favorablemente la situación... y la resolvió.

Cuando ya los espectadores habían recurrido a la violencia, Jorge Mason presentó en el circo con los vagones que faltaban y la función pudo darse.

Excusado creemos decir que el premio de su acción fué el amor de Laura.

Esta linda comedia, que es una de las muchas exclusivas con que cuenta Cinematográfica Verdagger para la actual temporada, tiene como intérpretes principales a Marión Douglas y a Ken Maynard, secundado éste por su caballo "Tarzán".

El jinete de las montañas
De la carrera anual que se celebra en el pueblo de Coltan dependía el porvenir y la felicidad de Juan Graham, criador de caballos del país, y de su hija Clara...

Por fortuna para ambos contaban con "El jinete de las Montañas", por otro nombre Daniel Dailey, que unía a sus grandes dotes de caballista, el deseo de vencer, pues amaba a Clara y su sueño dorado era hacerla su esposa...

Pero tenían los Graham un rival temible, Clarence Ross, que ambicionaba imponer en el Valle la supremacía de sus "pur sang". Ros era hombre de pocos escrúpulos y así no vaciló en poner en juego cuantas trampas y estratagemas le sugirió su ingenio, fértil en malicias, consiguiendo que la vispera de la carrera estuviese encerrado por orden del Sheriff, el caballo "Tarzán", el único que podía hacer triunfar las cuadras de Graham.

Más si ingenioso era Ross, ingenioso y áudaz era también Daniel Dailey, y éste consiguió rescatar su caballo, poniendo en su lugar otro exacta-

NOTICIAS

Han sido nombrados registradores de la Propiedad los señores siguientes: De Puebla de Sanabria, don Mariano López Sierra; de San Sebastián, don Luis María García González; de Huesca, don Félix María Carazony; de Aoz, don José Sofis de Ecenarro; de Algeciras, don Luis Rivera Cibura; de Vera, don Modesto María de Madariaga y Orozco; de Ponferrada, don Segundo Trincado Fernández.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

El día 30 del pasado, por don Valerio Castro y doña Teresa, y para su hijo, industrial de esta plaza, don Florindo Castro y Castro, ha sido pedida la mano en esta ciudad de la bella y simpática señorita Teresa García Martín, hija del bizarro y probo sargento de la guardia civil, en situación

de retirado, don Timoteo García y doña Basilia Martín, todos pertenecientes a distinguidas familias salmantinas. Con tal motivo, y en el domicilio de los padres de la novia, se sirvió un lunch y fué organizado un animado baile.

Igualmente, y con la misma fecha, por el indicado sargento y señora, y para sus hijos, respectivamente don Asclepiades y don Inocencio García Martín, ambos guardias civiles, ha sido pedida la mano de las simpáticas y bellas señoritas Josefina y Amparo Mier García, hijas de don Constantino Mier y doña Cándida García, de distinguidas familias de Arenas de Cabrales (Oviedo). Las bodas se fijaron para el próximo mes de Octubre, cruzándose entre los novios varios regalos.

DOCTOR JOSE ... y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Caustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

La Legación de Suiza en España comunica al Ministerio de Estado que Yugo-Slavia ha notificado al Consejo Federal helvético la adhesión de aquel país al Convenio revisado para la protección de obras literarias y artísticas, firmado en Berlín el 13 de Noviembre de 1908, y el Protocolo de 20 de Marzo de 1914, adicional al Convenio de Berna revisado.

EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Desde esta fecha, ha montado en mi despacho de Procurador, una sección especial dedicada al cobro de créditos y facturas, cumplimiento de exhortos, Administración de fincas rústicas y urbanas, formalización de testamentos, Consejos de familia, cobro de alquileres, y redacción y tramitación de todas clases de documentos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Calle de Zamora, 16, 3.º. (Edificio donde está establecido el Banco Español de Crédito).

Por nuestro conducto solicitan matrícula de guerra los soldados Dionisio Serrano, Antonio García de la Rosa, Francisco López Echevarría, Jesús González y González, Andrés Herranz Paulino, José Clavel Fernández, todos pertenecientes a la Compañía Ferrocarril Militar, Tetuán (África).

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1.º - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

ARRIENDO DE DEHESA.

Se arrienda a puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y buenísimo pasto, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 30-8

VENDO bidones de todas capacidades en chapa galvanizadas y negra, usados de gasolina de 50 litros, gran cantidad. Apartado 7.080, Madrid. 10-10

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes; trato esmerado; amplias habitaciones. Luna, 7, Consuelo Caballero. 5-3

SE VENDE CASA en 12.500 pesetas; consta de planta baja y tiene espacio jardín con árboles frutales. Calle Imperial, 37. Detrás del grupo Escolar del Paseo de Canalejas. 3-2

BELLOTAS.—Se arriendan las de Berroellón, Atalaya, Palacios, Haza de la Concepción, Calzadilla de Mendigos, Miguel Muñoz, Villar de Salvatierra y Canillejas. Informarán, en Salamanca; Plaza de Colón, 3, casa de doña Juana Sánchez Blanco. 8-2

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS Interés anual: CUATRO POR CIENTO Abonándose los intereses por semestres CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José de Encinas, de Ledesma (Salamanca) con divisa verde, de, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores,

Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

FEMENINAS

Por qué la falda se alarga

La Asociación de Defensa de las Artes plásticas de París, acaba de tomar interesantes y decisivas medidas para ver de remediar un algo que pone en peligro de una funesta crisis a los grandes modistos y creadores de modelos.

Se trata de salir al paso a todos los copistas y plagiaristas extranjeros que (principalmente para beneficio de Norte América) frecuentan las grandes casas de costura parisinas, para practicar en ellas la verdadera labor de "piratas" con los nuevos modelos creados por los virtuosos de la moda.

Muy elegantes, acompañados quizás de damiselas para "despistar", un lacónico bien afilado, un carnet de notas en el bolsillo, una facilidad para el dibujo que es lo único digno de elogio, y una "cara dura" muy dura, estos parásitos sin escrúpulos, toman rápidamente el croquis de un vestido o de un abrigo presentado al público y exhiben inmediatamente su magnífico documento a New York, donde muy pronto es utilizado... porque la moda francesa, el gusto francés, son muy apreciados por allá, y las casas que merced a este "honesto" procedimiento ofrecen algo igual o semejante a lo que van a ofrecer en París, adquieren un renombre y una clientela colosal, que merma en unos cuantos millones, pero así, "en unos cuantos millones", los ingresos de los modistos franceses.

No es de extrañar, pues, que estos señores hayan tratado de tomar las medidas más convenientes, a fin de remediar en lo posible lo que iba convirtiéndose en plaga.

Pero no han bastado medidas que pudiéramos llamar coercitivas, en manos de investigadores secretos que se paseaban entre los aventajados dibujantes; ni siquiera los castigados impuestos a más de una docena de copistas, en cuyo domicilio se han encontrado más de 15.000 croquis; ni siquiera la prohibición absoluta de tomar la más mínima nota en presencia de los modelos, pues hay seres que tienen una retentiva enorme, y tranquilamente en su casa dibujaban lo que habían visto, como si una vez impresionado el cliché no tuvieran más que revelarlo. Y de aquí que la moda sencilla pase a la historia, y se creen otra vez modelos complicados.

La señorita Suzanne, una encantadora y graciosa "primère" de una casa de modas del distrito de la Opera, ha asegurado a ciertos reporters que la entrevistaron, que "si la moda cambia mucho este año, si la falda se alarga, es ante todo como medida preventiva y defensiva contra los copistas que todo lo roban...".

Hace varios años, la moda era demasiado sencilla, y por consecuencia, muy fácil de copiar. Cualquiera podía, incluso la memoria, reconstituir con los plumazos el modelo que lo inventara. Y no ya solo el sastré ni la modista, hasta la mujercita habilidosa era capaz de reproducir por el mismo sello casi que lo producía el creador...

Pero estos vestidos de hoy día que ha lanzado la moda de 1930, con sus volantes, sus plisados, sus pliegues, sus adornos, sus líneas especiales y sus irregularidades estudiadas, se han convertido en cosas muy difíciles de copiar, tanto para el dibujante como para el reproductor de modelos, pues se han complicado mucho.

Y por lo visto se ha hecho con toda intención, de completo acuerdo entre modistos, y para evitar que los copistas puedan seguir obteniendo su malsano lucro y en perjuicio de quien realmente merece la recompensa, si es que debe hacerla, que yo creo que sí. Ahora, con los modelos que se ponen en boga, con el nuevo derrotero que la moda toma, hará falta gusto, mucho gusto, y saber también para copiar los modelos que se inventen y si

los extranjeros quieren seguir vistiendo como lo lanzan los parisinos, que ya es indiscutible que van muy a la cabeza en elegancia, gusto e iniciativa, tendrán que venir a París y no les bastará un desaprensivo que sepa dibujar, para ofrecer a la clientela cosas que la agrade dándose la importancia de competir con los que dedican toda su vida a esta cuestión, que como todos requiere un estudio y una práctica que yo me atrevo asegurar que los franceses no se dejarán acaparar.

Entre las razones que he oído para justificar que la falda se alargue otra vez, es ésta la que me parece más de acuerdo con todas las teorías y gustos de defensores y contrarios. Por eso titulo así la historieta que hoy os dedico.

CONDESA DE BELLEFON TAINE

GRAN RELOJERIA
ALCALDE

Relojes de todas marcas y precios, y taller de composturas. Más barato que nadie.
SAN PABLO, 9

COMBINACION JUDICIAL

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos:

Juez de Córdoba, distrito de la Izquierda, don Francisco Nesteras; don Ramón de la Concha; de San Cristóbal de la Laguna, don Martín Rodríguez Suárez; de San Roque, don Salvador Marqués Urbano; de Marchena, don Marcial Zuera Romero; de Posadas, don Rafael del Río Luna; de Aracena, don Francisco González Inglada; de San Mateo, don Miguel Quijano; de Algeciras, don Julio Felipe Mesanza Béiz; de Sabadell, don Rufino Abello; de Pola de Siero, don Luis Colubi González; de Cangas de Onís, don Marcellino Ramoán Gómez; de Potes, don Francisco Dotres Arnuvachos; de Burgos, don José Luis Pintado; de Cabra, don Manuel Docavo Núñez; de Torrox, don Miguel Beltrán Aledo; de Haro, don Lorenzo del Fresno Pinel; de Baza, don Antonio Ochoa Olaya; de Montilla, don Isaac Medina Garrigo; de Quiroga, don Luis Mosquera Coca-melo; de Laguardia, don Luis Veloso y Bazán; de Chantada, don Francisco Ferrero Rodríguez; de Corubión, don Lorenzo de Aldaz Villanueva.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Luis Olivera Estrella.

Bolsa de Madrid

La pasada semana no fué, en general, muy favorable para la mayoría de los valores tratados, que sufriendo alguna contracción en sus cotizaciones. A partir del jueves pareció iniciarse una leve mejoría, que no alcanzó a los fondos públicos.

Las causas de la depresión anotada son varias, limitándonos a señalar únicamente el cambio de la peseta y la falta de contrapartida debida a las vacaciones estivales, que alejan de Madrid a elementos de gran actividad en nuestro mercado.

Los valores municipales y los de garantía especial, pesados, así como las cédulas del Hipotecario. Las del Crédito Local cerraron acusando firmeza, así como las argentinas y los empréstitos extranjeros.

En el campo bancario se destacan por la depresión sufrida las acciones del Central, que cierran el viernes con pérdida de veinte enteros, atribuyéndose esta baja a la liquidación de algunas posiciones dobladas por espacio de bastante tiempo en Madrid y Bilbao. Las Rio de la Plata cedieron diez pesetas, a causa del mucho papel salido al mercado para la realización de beneficios determinados por el alza de este valor antes de acordarse el dividendo. En los restantes valores bancarios no hubo variación de entidad.

En el grupo de valores de electricidad dominó la firmeza, si bien las Chades cedieron diez puntos.

En el campo minero se destacan las Duro-Felguera, que avanzaron ocho duros, cerrando a 104, favorecidas por las ventas de combustible que viene realizando y por el aumento que han de experimentar ante el alza de la moneda extranjera que obstaculizará la importación de carbón extranjero. Las RIF quedan firmes, avanzando las al portador cuatro pesetas. Guindos y Centenillo quedan también firmes.

En el grupo de Monopolios, Tabacos denotan firmeza, avanzando tres duros. Petróleos, en cambio denotan irregularidad, concediéndose bastante importancia al Consejo de la Campsa que recientemente se ha celebrado en Bilbao. En este Consejo parece ser que se trató de asuntos de gran importancia, así como de la necesidad de elevar el precio de la gasolina.

Respecto del ofrecimiento hecho al Gobierno español de determinada entidad petrolífera extranjera, sábase que elementos a fines al Monopolio estarían dispuestos a hacer un ofrecimiento que, según se dice, es de mayor importancia y en mejores condiciones.

En el grupo ferroviario, poca animación, esperándose todo de las normas y del espíritu del régimen que ha de implantarse el 1.º de enero próximo.

Los valores de tracción local, poco animados y sin variación apreciable.

En los valores industriales la nota más destacada es el alza de Explosivos y la contracción de las Petrolíferas.

Los valores de renta fija, poco animados.

E. E.

CHAPISTAS y oficiales carroceros, se necesitan; buen jornal. Informarán, Garage Prico, Salamanca.

CRONICA DEPORTIVA DE LA SEMANA

El mercado anual de los jugadores de fútbol

Estamos ya muy cerca de los campeonatos y, sin embargo, todavía no han concluido los jaleos a cuenta de los traslados. Parecía esta temporada una de las más tranquilas, cuando de pronto la cesión de Zamora lo ha revolucionado todo. No hay, a la hora presente, Club grande ni pequeño que no ande en tratos con otros para traspasar o adquirir algún jugador. Los "negocios" no se han operado este año con preferencia en ninguna región. Ni Vasconía ni Cataluña han sido siquiera más visitadas que Andalucía o Galicia. Antes, por el contrario, el "vivero" más copioso fué el vizcaíno; sin que esto quiera decir que de Guipúzcoa, como de Cataluña o Valencia, no se hayan decidido otros futbolistas a firmar contratos con rumbos distintos.

A pesar de todo, no ha habido fiebre. La "bolsa" ha permanecido tranquila y con tendencia a la baja. Unidos días de barullo, unas horas de emoción por si Ricardo I viene o se va, y después vuelta a lo de siempre; trescientas pesetas de sueldo y mil por la ficha en los casos corrientes, o quinientas y cinco mil tratándose de muchachos de méritos y siendo "ases".

El "mercado", espectáculo tristísimo del fútbol, convertido en negocio desde hace unos años, ha ofrecido los últimos días el espectáculo lamentable de toda su especulación cruda y viciosa. Es, empero, un vicio menos repugnante que aquel viejo de los "amateurs marrón"; pero que deja un agrio sabor de boca por una temporada, y nos produce, a los que sentimos y gustamos del deporte por el deporte mismo, un terrible desencanto.

Los ciclistas españoles en el campeonato mundial de fondo, en carretera

En los alrededores de Lieja se ha celebrado este año la prueba de campeonato mundial de fondo, en carretera. Es una carrera durísima, en la que participan los "ases" especializados de la ruta de todo el continente.

Nuestros muchachos pueden hacer un buen papel en esta clase de competiciones. Bastaría, para lograrlo definitivamente, que a su entusiasmo se uniera la preparación indispensable sobre el mismo terreno. Que es precisamente lo que hacen otros "ases" que acuden a la cita animados del mejor espíritu, pero ayudados de los "requisitos" convenientes para que su esfuerzo resulte eficaz.

El año pasado, el belga Ronse obtuvo un éxito rotundo, pero en la competición de esta temporada había un hombre-amenaza, que se llama Alfredo Binda, el "as" italiano, al que todos desearán ver nuevamente frente al francés Charles Pelissier.

Desde la Vuelta a Francia, no se encontraron estos dos corredores. Entonces, el italiano se retiró de la prueba cuando su papel estaba todavía en alza, afirmando que con lo que había hecho estaba suficientemente demostrada su calidad excepcional. Y venció Pelissier, que por su parte declaró que con el italiano y sin él, su triunfo sobre los cuatro mil kilómetros hubiera sido absoluto.

En los programas de verano, donde uno y otro se dejaron ver ante los aficionados y los reporters inquirieron siempre detalles de aquel duelo que concluyó con la retirada—para algunos fuga—de Binda. Y siempre las respuestas fueron las mismas: nos veremos en el campeonato mundial.

Se han visto ya. Ha ganado Binda, porque es mucho mejor corredor que el francés y porque además su empuje de amor propio le dió facilidades para hacer una exhibición extraordinaria.

Pero las gentes han conocido una sorpresa que a nosotros debe halagarnos: la representación española se ha comportado magníficamente y su esfuerzo triunfal serviría para valorar mundialmente a nuestros "routiers".

Hay que advertir que la clasificación en una carrera de campeonatos mundiales es de una importancia relativa. Hubiera sido un orgullo, ciertamente, que nuestros conquistaran los primeros puestos; pero es preferible casi que los espectadores, que los críticos no acostumbrados a dar demasiada importancia a los nombres españoles, se den cuenta de que esos dos muchachos que se han clasificado en los lugares sexto y séptimo del torneo mundial más importante, son hombres capaces de luchar dignamente al lado de las grandes figuras, y que pueden poner en jaque su orgullo y sus títulos al menor descuido.

En el campeonato mundial de Lieja los diez primeros profesionales se clasificaron así: 1.º Binda, italiano; 2.º Guerra, italiano; 3.º Ronse, belga; 4.º Stoeppel, alemán; 5.º Grandi, italiano; 6.º Montero, español; 7.º Cañardo, español; 8.º Haeremlin, belga; 9.º Pelissier, francés; y 10.º Bulla, austriaco.

En los "amateurs", también dos italianos, Martaux y Gestri, se clasificaron los primeros, seguidos del alemán Risch.

Resalta este verdadero triunfo de nuestros representantes con el fracaso de los franceses, maestros del ciclo en todas sus especialidades; pero que, a pesar de ello, sólo clasifican a Pelissier en el lote de los diez primeros, que es el que realmente puede llamarse de los elegidos.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Régieron en nuestra plaza de Abastos, los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 5 pesetas kilo; pescadilla, 2,40; besugo, 2,40; congrio, 3, y gallos, 2,40.

Frutas y hortalizas.—Peras de agua, a 0,30 y 1 peseta el kilo; ciruelas claudias, 1,75; melocotones, 1,20 y 1,50; h'gos, 0,40; limones, desde 0,25 a 0,35 uno; uva de Chelba, 1; albillo de Febrero, 1,20; manzanas, 0,50; uvas serranas, 0,50; de la Ribera, 0,60; plátanos, a 0,15 y 0,20 uno; tomates, 0,30; frejoles, 0,60, y patatas, 0,20 y 0,25.

Otros artículos.—Huevos, 2,40 y 2,60 la docena; pollos, 6,50 la pareja; perdices, 2,25; gallinas, 6; gallos, 5,50; palomas, 2,25, y conejos, 2,50.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

vo un éxito rotundo, pero en la competición de esta temporada había un hombre-amenaza, que se llama Alfredo Binda, el "as" italiano, al que todos desearán ver nuevamente frente al francés Charles Pelissier.

Desde la Vuelta a Francia, no se encontraron estos dos corredores. Entonces, el italiano se retiró de la prueba cuando su papel estaba todavía en alza, afirmando que con lo que había hecho estaba suficientemente demostrada su calidad excepcional. Y venció Pelissier, que por su parte declaró que con el italiano y sin él, su triunfo sobre los cuatro mil kilómetros hubiera sido absoluto.

En los programas de verano, donde uno y otro se dejaron ver ante los aficionados y los reporters inquirieron siempre detalles de aquel duelo que concluyó con la retirada—para algunos fuga—de Binda. Y siempre las respuestas fueron las mismas: nos veremos en el campeonato mundial.

Se han visto ya. Ha ganado Binda, porque es mucho mejor corredor que el francés y porque además su empuje de amor propio le dió facilidades para hacer una exhibición extraordinaria.

Pero las gentes han conocido una sorpresa que a nosotros debe halagarnos: la representación española se ha comportado magníficamente y su esfuerzo triunfal serviría para valorar mundialmente a nuestros "routiers".

Hay que advertir que la clasificación en una carrera de campeonatos mundiales es de una importancia relativa. Hubiera sido un orgullo, ciertamente, que nuestros conquistaran los primeros puestos; pero es preferible casi que los espectadores, que los críticos no acostumbrados a dar demasiada importancia a los nombres españoles, se den cuenta de que esos dos muchachos que se han clasificado en los lugares sexto y séptimo del torneo mundial más importante, son hombres capaces de luchar dignamente al lado de las grandes figuras, y que pueden poner en jaque su orgullo y sus títulos al menor descuido.

En el campeonato mundial de Lieja los diez primeros profesionales se clasificaron así: 1.º Binda, italiano; 2.º Guerra, italiano; 3.º Ronse, belga; 4.º Stoeppel, alemán; 5.º Grandi, italiano; 6.º Montero, español; 7.º Cañardo, español; 8.º Haeremlin, belga; 9.º Pelissier, francés; y 10.º Bulla, austriaco.

En los "amateurs", también dos italianos, Martaux y Gestri, se clasificaron los primeros, seguidos del alemán Risch.

Resalta este verdadero triunfo de nuestros representantes con el fracaso de los franceses, maestros del ciclo en todas sus especialidades; pero que, a pesar de ello, sólo clasifican a Pelissier en el lote de los diez primeros, que es el que realmente puede llamarse de los elegidos.

El éxito deportivo de la regata "Plymouth"-Santander

La semana última fué de regatas. Y de entre todas, en ausencia esta temporada de la gran prueba atlántica Nueva York-Santander, que el año pasado sirviera de asembro a propios y extraños, la competición internacional para yates de todas clases Plymouth-Santander puso de manifiesto el interés que despertaban tales competiciones y la afición cada día más extraordinaria hacia los deportes del mar.

La carrera de Inglaterra a España ha sido difícil, porque el mar no siempre ha puesto buena cara a los regateadores. Sin embargo, todos los obstáculos han carecido de importancia ante la intrepidez de los navegantes que han lu-

AMA DE CRIA, primera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José María Rodríguez, en Larrodórgo.

chado bravamente en busca del puerto terminal de la prueba. Llegando a éste, los agasajos han hecho pronto olvidar los instantes de desaliento en vista de los premios y las fiestas en honor de los tripulantes de los batandros.

Aunque el orden de llegada ha sido otro, como había determinadas compensaciones a establecer, la clasificación oficial ha sido la siguiente: 1.º, "Ilex"; 2.º, "Jolie Brisé"; 3.º, "Neptune"; 4.º, "Karin", que tardó 120 horas, 25 minutos y 5 segundos a una velocidad media de 3,642 millas por hora; 5.º, "Maitene", en 118 horas, 49 minutos, a 3,696 millas por hora; 6.º, "Usadai", en 122 horas, 13 minutos y 50 segundos; 7.º, "Lelanta"; 8.º, "Avocet"; y 9.º, "Inconnue".

Los árbitros futbolistas quieren promover un conflicto

La última Asamblea nacional volvió del revés la organización de los árbitros y muchas otras cosas.

Muchas de esas "cosas" soportan pacientemente el nuevo estado de cosas porque no tienen fuerzas ni influencias para alzarse contra los perturbadores habituales que tienen voz y muchos votos en los congresillos del fútbol. Pero los árbitros, por el contrario, no parecen dispuestos a tolerar la evolución, llamémosle así, que se pretende imponer en sus Colegios regionales y hasta al Nacional.

Varios Colegios han celebrado ya animadas asambleas, en las que ha predominado el criterio de oponerse enérgicamente al establecimiento definitivo del nuevo orden anunciado. Y hace muy pocos días los "referéres" madrileños han celebrado su indispensable asamblea extraordinaria, que a su vez ha dejado malparada la austeridad de la Nacional.

Los árbitros centrales consideraron unánimemente inaceptable la reglamentación impuesta por la Asamblea, y acordaron llevar sus demandas ante el Comité superior, pasando antes por la Asamblea de representantes de Colegios de toda España, en la que Escartín y Sánchez llevaron la voz cantante.

¿Qué sucederá? ¿Tendremos "plane-te" de "referéres" antes de comenzar el curso futbolístico, cuyas primeras lecciones están anunciadas para el próximo día 14? No tengan ustedes miedo. Nosotros estamos confiados, en que lo "peor" que puede suceder es que se suban las tarifas...

Paulino, Carnera y las eternas andanzas de los mastodontes del pugilismo

Habíamos quedado la semana anterior en que el promotor Dixon tenía ya casi ultimados varios combates, de los cuales correspondían a España algunos importantísimos. Tratándose de "rings" españoles y de grandes "matches", se sobreentendía que Paulino iba a ser intérprete.

Así era y así es. Pero los obstáculos económicos que a nosotros se nos antojan formidables, no tienen por lo visto el suficiente valor para asustar a los decididos organizadores que surgen todos los días. Ahora le ha tocado el turno al señor Polo, empresario catalán, que llega a ofrecer hasta 400.000 pesetas por un combate Uzcudun-Carnera que se celebrará en la ciudad condal, el mes próximo.

Si las referencias que da el propio interesado pueden admitirse, el vasco lo mismo que el italiano han aceptado las condiciones que se les ofrecen, y el "match" puede considerarse un hecho oficial. Hay, sin embargo, que tener un poco de calma. Las dificultades, según el atrevido promotor, no vienen del lado de Carnera el gigantesco, sino por las del hombre del Régil, que pide unos días—no más dinero—antes de decidirse a firmar el contrato.

J. RUMBO

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

Deportes en S. lamanca

Parécia ya casi totalmente muerto el Club Deportivo, por el visible desinterés del público, clubs y jugadores, pero una circunstancia especial le ha dado un relieve inesperado.

Entre el Deportivo y la Gimnástica, han realizado una buena campaña (en el campeonato de verano de 1927) y que gozan de grandes y merecidos prestigios entre la afición, así que éste interesante encuentro debe necesariamente atraer la atención de los aficionados.

El Deportivo, después de estar en una de las situaciones más críticas, vuelve a reaccionar y a presentarse con más codicia y entusiasmo ante el público, para fomentar el decaído deporte salmantino.

Pues en el campo de la Calzada.

¿Cuándo?

El lunes, 8, primer día de feria, a las cinco de la tarde.

Así que, afición salmantina, asistir al gran partido a descubrir nuevas figuras.

Mañana daremos las alineaciones.

AMA DE CRIA, primera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José María Rodríguez, en Larrodórgo.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

GESTO DEL DIA

El lío de la Segunda Enseñanza

Con toda su buena voluntad—esto no lo ponemos en duda—el que fué ministro de Instrucción Pública hace unos años, trajo a la enseñanza el desbarajuste mayor que se ha conocido en mucho tiempo.

Dejando a un lado los conflictos y las derivaciones que estos conflictos trajeron para la vida política del país, y aun para la propia dictadura con la cual gobernaba, el hecho en sí de la reforma de la segunda enseñanza, es como para indignarse súbitamente.

Parece como si se quisiera volver locos a los chicos que han de estudiar y a los padres que han de pagar. Todo es inseguridad de planes, reales órdenes aclaratorios; agotamiento, frialdad, desesperación del que estudia.

¿Sabe algún bachiller más ahora que antes?

Si la reforma es para elevar la cultura del que estudia, bien está, pero las reformas se hacen meditadas y después de oír a cuantos elementos puedan aportar algún detalle de interés.

Y aquí resulta que se ha reformado todo, sin haber oído a nadie. Se ha hecho obra personalista, lamentablemente equivocada; se ha impuesto por decreto, se ha rectificado en disposiciones sucesivas ante la protesta de los propios catadráticos, y llegamos al momento, en que, estando todo el mundo convencido de que la reforma que se hizo no sirve para nada, no se puede hacer otra con tanta rapidez, ni tampoco volver atrás.

Esta incertidumbre resulta catastrófica para los estudiantes. Y lo que se va a conseguir con ello, es que... nadie estudie, ni siendo por su cuenta propia, sin planes de ninguna clase.

El Ministro de Instrucción fué casi siempre el que menos importancia tuvo para los políticos. Allí llevaban por regla general al ministro principiante para premiarle tal o cual intervención acertada en las Cortes.

Como es natural, se limitaban a titulares de tal cartera; a... no hacer nada. Si bien es cierto que no inventaban nada bueno, tampoco tralan cosas malas, porque se limitaban a firmar el despacho ordinario de la casa, y a favorecer tal o cual amigo en el distrito o la provincia.

Pero vino Callejo, y se puso a reformar con buena intención, seguramente. Y en cuatro días y el consejo de cuatro amigos, creyó que era suficiente para encarrilar la segunda enseñanza a planes modernos y prácticos que elevaran el nivel cultural de la juventud.

Y lo que hizo fué estropear la cosa. Nos ha embarcado en una reforma, que ni podemos volver atrás ni seguir adelante.

¡Desgraciados de los que tengan que estudiar ahora, de los catadráticos que tienen que enseñar, y de las familias que tienen que preocuparse de los hijos estudiantes!

Todos ellos van a terminar en la casa de locos, con sólo leerse tanta Real orden aclaratoria, que no sirven nada más que para aumentar el lío o enredar el ovillo.

¿No habrá por ahí nadie capaz de deshacer este enredo?

A lo mejor va a ser necesario cortar por lo sano y prescindir de todo, para que las cosas vuelvan a estar como estuvieron hace siete años. ¡Siete años perdidos en todos los órdenes de la vida española! Y volviendo a ese punto de partida, reformar lo que sea reformable y por quien tenga autoridad para ello.

De otra forma, va a disminuir la legión de estudiantes, porque no mereca la pena de volverse loco, para estudiar una cosa, que como se van volviendo los tiempos, casi no sirve para nada. O sirve de muy poco.

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción.)

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará José Flores, en Zorita de la Frontera.

Cerveza MAHOU
PILSEN Y MUNICH
ES LA MARCA que piden
LOS BEBEDORES DE CERVEZA
Depositario en Salamanca y provincia:
SANTIAGO FRAILE SANTOS

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

Actos para la semana

El sábado, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa y comunión en la capilla de la Inmaculada, y por la tarde, a las siete y media, la Felicitación Sabatina y Salve cantada por las congregantes, a cuyos actos deben asistir las Hijas de María.

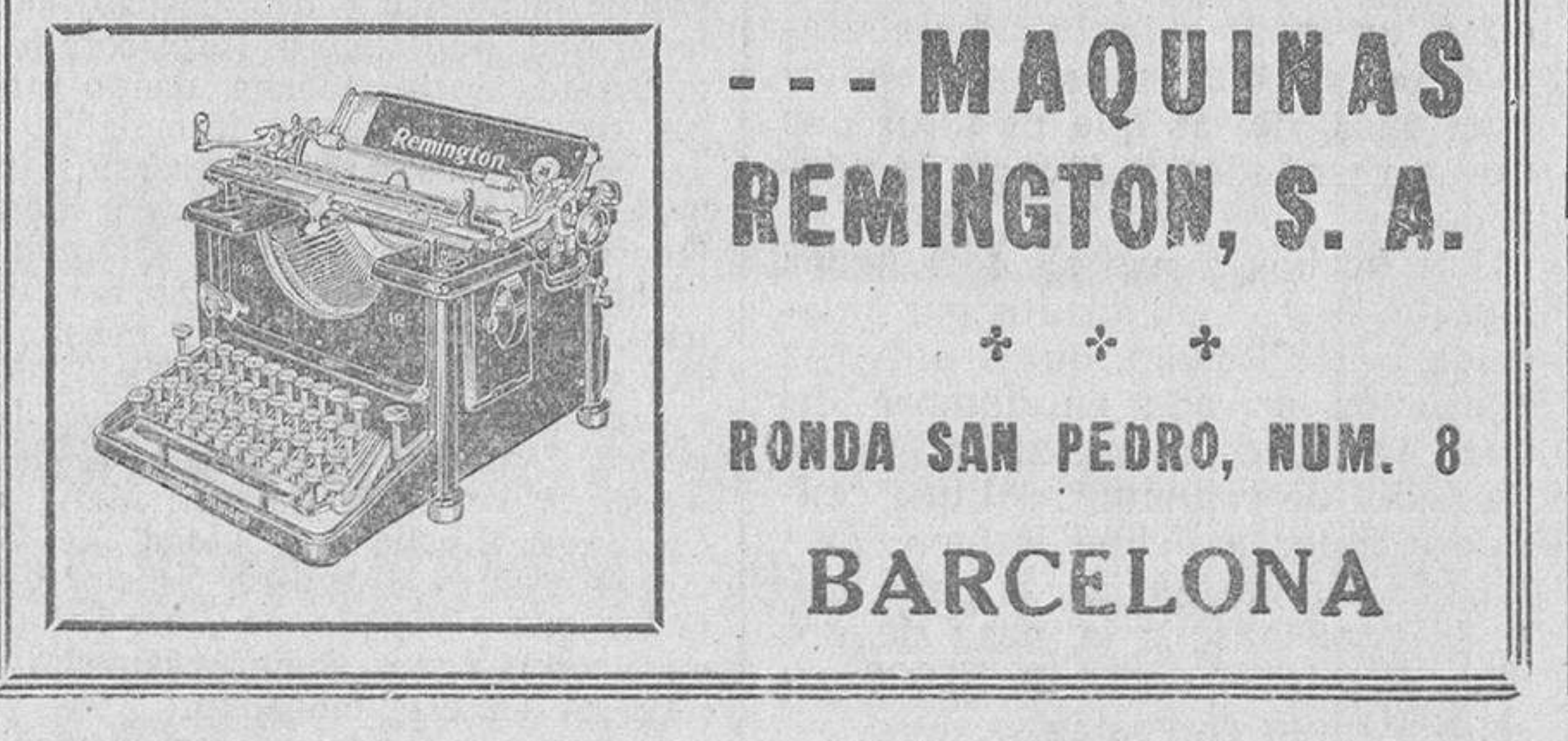
El domingo, a las once de la mañana, se celebrará un ensayo para las cantoras en la residencia de padres Jesuitas, rogando la asistencia a todas las señoritas que forman el coro.

El lunes, festividad de la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de Salamanca, se la honrará con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, comunión general y misa, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, visita a la Virgen, plática y reserva. Estos dos actos de este día son obligatorios para todas las congregantes, que deberán asistir con la insignia y colocarse en los bancos reservados para ellas.

LICENCIADO EN CIENCIAS.—Se necesita para explicar Matemáticas en el Colegio de segunda enseñanza de Zafra (Badajoz). Sueldo, 400 pesetas mensuales. Las solicitudes dirijan al Director.

Día 21 Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terreros, Villarreal, Hijo de Andrés Sánchez, Hijos de Victoriano Angoso, Encinas y Albayda, por los espadas,

Chicuelo, Villalta y Barrera



HOJAS DE **VENUS**
AFEITAR **VENUS**
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES.

--- **MAQUINAS**
REMINGTON, S. A.

* * *

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8
BARCELONA



ESCRITORES

Novelas, que deseen salir del anónimo y conseguir su triunfo, deben enterarse de lo que es

"COLABORACION", - MADERA, 28, MADRID

CARTAS DE ALEMANIA

EL CINGUENTENARIO DE LA CATEDRAL DE COLONIA

No es exagerado decir que, entre los edificios de Alemania, la máxima popularidad corresponde a la Catedral de Colonia. Su inconfundible silueta—alianza extraordinaria de la masa y la agilidad, de la magnitud y el detalle, de la fuerza y la gracia—ha sido millones de veces reproducida. El templo gótico, a orillas del Rin, se alza a los ojos de todo el mundo, como un símbolo del esplendoroso pasado artístico de Alemania, como un testimonio del grado de florecimiento a que pudo llegar en Alemania el arte gótico medieval. Y sin embargo—el título de esta crónica es la delación de un hecho que sería vano querer ocultar porque va a ser celebrado—solemnemente—la Catedral de Colonia cuenta solamente con medio siglo de existencia.

Nos referimos, claro está, a la Catedral de Colonia terminada, tal como nosotros—el lector y el cronista—nos hemos acostumbrado a creer que existía desde hace largos siglos. La idea de la construcción y las primeras obras para levantar el templo datan, en efecto, de la Edad Media, del año 1248 en que al ser la primitiva catedral, construida por Carlomagno, destruida por un incendio, el obispo Konrad von Hochstaden concibió el plan de reconstruirla. La arquitectura gótica religiosa logra entonces en Francia sus más resonantes triunfos y su prestigio se iba extendiendo por todas las tierras de occidente. Se explica, por lo tanto, que como modelo para el nuevo templo fuera escogida la Catedral de Amiens y al maestro de obras Gerhard von Rile se deben los primeros planos de la Catedral de Colonia, con su coro de cinco naves y las dos inmensas torres flanqueando la fachada principal. Los artistas que, a la muerte de von Rile prosiguieron la obra, trataron de enriquecer el edificio con nuevas aportaciones inspiradas en motivos del gótico alemán. En 1322 pudo bendecirse el coro, pero a partir de este momento las guerras, las luchas políticas y la prohibición de las suscripciones públicas, a consecuencia de los escándalos en la administración del dinero para el templo, dificultaron durante largo tiempo la continuación de las obras. Muy

poco a poco fueron levantándose los muros de la nave central y empezó a perfilarse la parte baja de una de las torres—la del Sur—hasta que, por fin, en 1437, quedó cubierta la estructura con una techumbre provisional. Durante el movimiento, las obras de la Catedral gótica quedaron completamente abandonadas y, siglos enteros, el que había ser grandioso templo ofreció el espectáculo de una ruina abandonada. Los ejércitos de Napoleón llegaron a convertir la nave de la iglesia en almacén de forraje.

Pero el entusiasmo nacional despertado por las guerras de liberación atrajo de nuevo la curiosidad popular hacia la Catedral de Colonia, considerada por los grandes románticos—Schlegel y Forster entre otros—como el monumento representativo de la arquitectura alemana medieval. El propio Goethe se manifestó asimismo partidario de conservar y llevar a término las obras de la Catedral de Colonia, cuyos planos primitivos acababan de ser descubiertos en parte, en París, y en parte, en un desván de la "Posada del Racimo", en Darmstadt. El gran arquitecto alemán Schinkel, después de un estudio detenido del estado en que se hallaba la estructura, se declaró también favorable a completarla. La primera piedra de las nuevas obras fue colocada solemnemente en 1842 bajo los auspicios de la Asociación de Amigos de la Catedral de Colonia y en presencia del rey romántico Federico Guillermo IV. Al cabo de treinta y ocho años, en 1880, el emperador Guillermo I asistió al solemne acto de colocar la cruz en la cima de la torre sur, alta, de 160 metros. Las obras de complemento de la Catedral fueron ejecutadas inspirándose en los planos medievales y en todos los detalles de la construcción se observó el más escrupuloso respeto al espíritu y a las tendencias de los arquitectos autores de la concepción original.

Tal es—brevemente contada—la historia de la Catedral de Colonia, templo antiguo y moderno, sueño de pretéritas edades realizado por hombres de nuestro tiempo.

CARLOS SCHWARZ

LAS EXPEDICIONES AL POLO

Moscú, Agosto.—Singular duplicidad de los acontecimientos! En el mismo mes de Agosto de 1930, en el que el mundo se ha conmovido por el hallazgo del cadáver del malogrado explorador André, muerto hace treinta y tres años, se ha encontrado también una señal de vida que indudablemente dió hace veintiocho años un heroico explorador ártico, Baldwin, el jefe de la expedición Ziegler, en la misma mansión que André. El hecho de que Baldwin diera su última señal de vida hace casi una generación, constituye en todo caso un acontecimiento.

El amarillento papel es un conmovedor documento humano. El 23 de Julio de 1902 fué arrojado al mar desde las costas de la Tierra de Francisco José, en Julio de 1930, fué encontrado por la tripulación del rompehielos soviético "Sedoff", un barco de la expedición ártica soviética.

El mohoso billete procedía de la mano de Baldwin, el jefe de la malograda expedición Ziegler, compuesta de noruegos y americanos, que partió en 1901, para llegar al Polo Norte pasando por la isla Nwaja Semlja y la Tierra de Francisco José. El billete está escrito a "80 grados 21 minutos, Tierra de Francisco José", y va dirigido "al cónsul norteamericano más próximo".

"Nos es muy necesario repuesto de carbón", escribe Baldwin. "El yacimiento de Oberdar, desde el 8 de Junio, en aguas libres. Este año hemos conseguido trabajar con buen éxito. Hemos dejado durante nuestras expediciones en trineos en los meses de Marzo, Abril y Mayo, grandes existencias de víveres en la Tierra de Rudofic. Hemos hecho buenas adquisiciones para el Museo Nacional." "Disponemos aún de cinco Ponny's y 150 perros", escribía después. La expedición Ziegler salió provista de 400 perros. Baldwin ruega en su última carta que se le envíe "hecho, pescado ahumado y 30 trineos". "A principios de Agosto emprendimos el viaje de regreso", decía al final, y firmaba así: "Baldwin, que no ha tenido éxito, pero que aún no ha sucumbido".

En la isla Argelia, en la que pasó el invierno de 1901-1902, la expedición noruego-americana ha encontrado ahora la expedición soviética huellas de su estancia allí. Varios miembros de la expedición "Sedoff" y algunos periodistas, han visitado la isla Argelia, en la

que vieron una pequeña choza de madera.

Uno de ellos escribe: "Vimos una pequeña choza de madera bien conservada aún, completamente metida en la nieve. Los utensilios domésticos se hallaban esparcidos con el mayor desorden. En las paredes quedaban restos de alambres de una instalación eléctrica. Cerca de la puerta había varias cajas de café completamente húmedo e inservibles. En los armarios adosados a las paredes encontramos medicamentos, conservas y botellas. También hallamos trineos y restos de atalajes de perros. En la costa observamos huellas humanas muy frescas, seguramente de hombres que todavía este año han pasado por la isla. Ha debido de haber aquí alguien para el que los recuerdos históricos de la isla no eran agradables, pues todos los objetos de la expedición Ziegler están destruidos. Hasta la carta que el profesor Wiese escribió con motivo de la expedición del "Sedoff", el año 1914, ha sido robada."

A alguna distancia, encontramos las ruinas de un depósito de víveres y algunas latas de conservas, cuyo contenido estaba aún en buen estado, a pesar de los veintinueve años transcurridos."

Se toman medidas a fin de poner en salvo y conservar los recuerdos históricos de la expedición Ziegler en el Cabo Flora, en la isla Blanca y en la isla Argelia.

EUGENE LYONS

PARA MATRIMONIO SOLO, se alquila un piso exterior con todas las comodidades y bien ventilado. Razón, Eloy Bullón, 22, principal.

CASA CALVO
Acaba de recibir un inmenso surtido en tejidos, confecciones y calzado, a precios limitadísimos.
PLAZA DEL MERCADO, 33
SALAMANCA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

CONTADURIA

Se participa al público que los días 9, 10 y 11 del actual, se pondrán a la venta toda clase de localidades no abonadas

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO

Horas de despacho: Los días 9 y 10, de diez a una y de tres a siete, y el día 11, de diez a una de la mañana, solamente

LA EMPRESA

Sitio de despacho, PEREZ PUJOL (junto al Bazar Colón)

Los médicos que le asisten creen que si el cáncer llega a la garganta su muerte es inevitable.

El doctor Freud no ha podido ser operado por su avanzada edad.

EL CONDE DE ROMANONES, EN BERLIN

Berlin.—Ha llegado el ex presidente del Consejo español, conde de Romanones, acompañando a su hijo, el vizconde de San Damián, que recientemente sufrió un accidente y que viene a someterse a una intervención quirúrgica.

EL VUELO DE 'COSTES Y BELLONTE

Nueva York.—Los aviadores Costes y Bellonte, reanudaron a las 6,55 de la mañana, el vuelo, con dirección a Dallas, para ganar el premio de 25.000 dólares ofrecido a los aviadores que realizaran el vuelo París-Dallas, con escala en Nueva York.

El aparato "Interrogación" aterrizó en Dallas a las 18,30, siendo recibido por la multitud, que aclamó a los tripulantes.

Una comisión de aviadores norteamericanos que lucharon en Francia durante la guerra, recibieron a los pilotos franceses.

LA PRIMERA HUELGA DE PILOTOS DE AVIACION

La Haya.—Se ha declarado la primera huelga de pilotos de aviación. Estos piden aumento de salarios a las compañías holandesas que se dedican al servicio regular aéreo de viajeros.

RIVERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por dejar correr la pluma.—Delito de calumnia

Ayer se celebró en la Audiencia, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Salamanca, contra Felipe Ramos Martín, cuyo individuo fué procesado a virtud de querrela deducida por Juan Sánchez Rodríguez, al que le fueron atribuidos hechos por escrito en carta de 26 de Septiembre de 1929, que hacían referencia a no conducirse con debida escrupulosidad en el desempeño del cargo que tiene confiado relacionado con la administración de los bienes de las menores huérfanas, de las que es tutor don César Fernández y Alvarez Maldonado.

Los hechos a que se deja hecha alusión, fueron calificados por el letrado señor Revillo, que sostuvo la acusación privada en nombre del querrelante, como constitutivos de un delito de calumnia; del que consideró autor a Felipe Ramos Martín, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos años de prisión, multa de 15.000 pesetas y pago de costas.

Oponiéndose en absoluto a lo pretendido por la acusación privada, el letrado señor González Cobos, defensor del querrelado, Felipe Ramos, sostuvo que los hechos atribuidos al mismo, no eran constitutivos del delito de calumnia, por no imputarse al querrelante falsamente ninguno que pudiera integrarlo para dar lugar a procedimiento de oficio, y en su consecuencia solicitó que se dictase en favor del procesado sentencia absolutoria.

Se invirtieron en la sesión las horas de la mañana y desde las cinco a las siete de la tarde.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

De Porqueriza

Una boda

El día 28 del próximo pasado Agosto, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita María Antonia Vicente Barrado, hija de los montañeses de Encinasola de las Minayas, don Clemente Vicente y doña María Barrado, con el prestigioso industrial de Ciudad Rodrigo don Manuel Rubio Rodríguez, hijo de don Cayetano Rodríguez.

A las diez y media de la mañana y después de un bien condimentado almuerzo, los invitados, que se aproximaban a doscientos, salen acompañando a los novios en una hermosa y nutrida caravana de automóviles que cruzan veloces por entre los verdes y corpulentos encinares, en dirección a Porqueriza, formando una perspectiva bellísima.

Se dirigen a la iglesia a los acordes de la banda de música de Ciudad Rodrigo y el estamipido de atronadoras bombas.

Bendiciendo su unión el virtuoso párroco de Porqueriza don José Hernández Seisdedos y actuando de padrinos los hermanos del novio don Francisco Martín y doña Gregoria Rubio, firmando el acta, como testigos, don Lisardo Sánchez, don Lorenzo Martín, don Lázaro Cascón y don Matías Repila.

Regresamos a Encinasola a la hora de yantar, donde ya nos esperaba una suculenta comida, abundando los platos fuertes y exquisitos, hubo variedad de postres, que hicieron las delicias de nuestros paladares y que tras el aromático café vieron los habanos y licores de diferentes marcas.

Terminada la comedia—después de un ratito de amena y deliciosa charla, dió principio en pleno campo la clásica "esquila", recibiendo los novios valiosos regalos, que sería prolijo enumerar, y una crecida suma en metálico, suficiente para pasar una deliciosa luna de miel.

Entre los asistentes al acto, recordamos al dueño de la finca don Lisardo Sánchez y su hijo Paco; la señora de don Cándido Casanueva, exdiputado por Ledesma, y sus hijos Tomás y Gloria; las señoras de Bautista, del Alcornal; el rico propietario don Francisco Sánchez y señora de San Román; los terratenientes don Lorenzo Martín y don Lázaro Cascón, de Mogarraz; don Juan Manuel Hernández, párroco, de Tabera de Abajo; doña Calixta, viuda de Fajó, y hijo, de Ciudad Rodrigo; don Manuel Marin, joven y prestigioso abogado de Madrid y... otros muchos familiares y amigos que no cito por no llenar las columnas de EL ADELANTO y sería imposible no caer en omisión alguna.

El elemento joven, alegre y bullanguero, se divirtió de lo lindo al compás de la música y del "castizo" tamboril, rindiendo culto a Terpsicore hasta las dos de la mañana, dando prueba de una resistencia formidable.

El sexo bello tenía una hermosa representación en las simpáticas y encantadoras señoritas Agustina Carreño y Francisca Hernández, de Tabera; Gaspara, de Sando; Leonida y Felisa, de Pozos de Hinojo; Julia, del Gejo; Clementina, de Fuentes; Ceferina, de Ledesma; María Pérez y Jesusa, de Salamanca; Pilar, de la Cabeza; María, de Garcirrey; Ludovina y Lidad, de Encinasola; hija de Agustín Salicio, Vista Castaño y Vicenta, de Ciudad Rodrigo, y otras cuyos nombres lamento no recordar en este momento.

Entre el sexo fuerte recordamos a Eugenio y Eladio Rubio, hermanos del novio; Angel Bellido y hermanos; Tomás Villarán, Enrique Trastamara, Lorenzo Encinas y Daniel Pacheco, de Ciudad Rodrigo; Tomás Mozo, de Fuentes, y Laureano, de Ledesma.

Los novios salieron al día siguiente en automóvil para Ciudad Rodrigo, donde fijarán su residencia.

Reciban, en unión de sus padres, mi más cordial enhorabuena y que tengan una interminable luna de miel.

C.

CASA.—Vendo, en seis mil pesetas, una casa de nueva construcción, pudiendo poner cuatro camas, situada en las Afueras de Toro; tiene agua, luz y water. Informes, Afueras de Toro, carbonos "La Juliana".

8-2

SE NECESITAN señoritas y aprendices, en la fotografía Almaraz.

8-4

PENSAMIENTO
Los hombres me han llamado loco; pero la Ciencia no ha dicho aún si la locura es la suprema modalidad del pensamiento.
Edgar Poe.

ULTIMA HORA

CONFLICTOS SOCIALES Y ACCIDENTES

EL DR. FREUD GRAVEMENTE ENFERMO

PROVINCIAS

UNA MULTA

Barcelona.—Ha sido multado con mil pesetas un fabricante de calzados que repartía abanicos con poesías, en las que se insertaban conceptos separatistas.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el dibujante José Zamora, que anoche fué detenido como causante de un escándalo que se produjo en el teatro Tivoli, en cuya compañía de revistas actúa como bailarín.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga que mantienen los obreros del Fomento de Obras y Construcciones.

En el mismo estado continúa también la huelga de la fábrica de cemento de Villanueva y Geltrú.

En una fábrica vidriera de Barcelona, penetraron dos obreros del Sindicato libre, llamados Juan García y Miguel Sánchez, que agredieron al obrero del Sindicato único, Juan Solter, dándose después a la fuga.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA

Lugo.—En el cruce de la carretera de Monforte a Madrid, una camioneta, que iba conducida por Avelino Rodríguez, ocupada por viajeros, chocó contra un árbol.

Cuatro personas resultaron heridas de pronóstico reservado, y el resto con contusiones.

El conductor, que se encontraba embriagado, ha desaparecido, buscándole la Guardia civil.

ACTOS POLITICOS

Lugo.—Se anuncia la celebración de un acto político para el día 7, en el teatro principal, en el que harán uso de la palabra Barcia y Portela Valladares.

El día 15, se celebrará también en el mismo teatro otro acto de propaganda política, organizado por los elementos republicanos, y en el que hablará Miguel Maura.

El Comité de la Unión Monárquica Nacional, ante la actitud en que se ha colocado la opinión pública, ha desistido de la celebración del anunciado mitin, en el que iban a hacer uso de la palabra, Calvo Sotelo y el conde de Guadalhorce.

Esta decisión ha sido adoptada de acuerdo con los oradores.

UN BANDO DEL GOBERNADOR

Orense.—El gobernador civil, ha hecho fijar un bando, en el que se recomienda el respeto para todas las propagandas políticas.

Dice que ahora que se va a hacia la normalidad, nadie debe oponerse a la libre expresión de las ideas.

Termina diciendo que si no son respetadas, las fuerzas públicas, se encargarán de garantizar la libertad de expresión.

EL AVIADOR ANSALDO

Coruña.—El aviador Ansaldo, a bordo de una avioneta, ha aterrizado felizmente en la playa de Santa Cristina.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Santiago.—El obrero carpintero Casimiro Ferrín, que trabajaba en un andamio, a doce metros de altura, cayó al suelo, produciéndose varias fracturas graves.

CONCEJALES A MADRID

Almería.—Han marchado a Madrid, para celebrar una entrevista con el Gobierno, varios concejales monárquicos y republicanos, que informarán acerca de los últimos incidentes ocurridos en el Municipio.

INCENDIO DE UN MOLINO

Almería.—En las afueras del pueblo de Catarina fué pasto de las llamas un molino harinero, ocasionando pérdidas de importancia.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Palencia.—El fiscal de S. M. ha calificado de delito de excitación al desorden público, en la causa que se sigue contra el presidente del partido Republicano Socialista, el abogado de esta capital, don Carlos Alonso, que se encuentra

procesado por los sucesos del 13 de Junio, durante la celebración de una manifestación agraria y acusado de haber pronunciado gritos subversivos.

El fiscal solicita para el procesado dos meses y un día de prisión.

Don Carlos Alonso, que se encuentra en libertad provisional, bajo fianza, tiene el propósito de defenderse a sí mismo.

INTOXICADOS POR COMER QUESO

Avila.—Comunican de Arévalo, que veinte familias conocidas en la comarca, que comieron queso manchego en malas condiciones, sufrieron intoxicaciones graves.

También varios cazadores que comieron del mismo queso, enfermaron, excepto dos, que durante la comida bebieron vino en abundancia.

NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Guadalajara.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo gobernador civil, don Ramiro Goyanes, romanista, que actuaba de registrador de la Propiedad en Yecla.

Fué saludado por las autoridades y el elemento oficial y los jefes romanistas.

LA HUELGA DE ALBANILES

Castellón.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros albaniles.

En la sesión de la Comisión municipal permanente, un concejal propuso que se invite al gobernador civil para la creación de un tribunal de arbitraje, bajo su presidencia, que intervenga en este conflicto, previo compromiso de obreros y patronos de aceptar el fallo que emita.

EXTRANJERO

LA SITUACION POLITICA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El presidente Irigoyen ha firmado un decreto disponiendo que las sesiones ordinarias del Parlamento den comienzo el día 11.

También se ha ordenado la disminución de la vigilancia que en días pasados han prestado fuerzas del Ejército y de Policía.

Los rumores circulan acerca del propósito que tenía el presidente Irigoyen de dimitir, carecen en absoluto de fundamento.

El señor Irigoyen ha estado acatarrado la semana pasada, pero no ha guardado cama. Un grupo de jefes irigoyenistas recomendaron al médico que asiste al presidente para que le invitara a dimitir, pero aquél se negó rotundamente a hacerlo.

Un ministro ha afirmado que el orden es absoluto en el país, y que no hay probabilidad alguna de sublevación militar, siendo la situación estable. El señor Irigoyen, es un presidente constitucional y popular, que no admite comparación alguna con los presidentes despoticos, como los de Bolivia y Perú, recientemente derrocados.

Ningún militar ni partido político, tiene el propósito de embarcarse en un movimiento armado.

Se ha reunido el Consejo de ministros, no facilitando referencia oficial de lo tratado.

Se afirma que existen hondas discrepancias entre los ministros del Interior y de Negocios.

Ante la facultad de Medicina, se produjeron ayer algunos desórdenes. Unos grupos de irigoyenistas, llegaron frente a la Facultad de Medicina en automóvil, se apearon de ellos y rodearon al que parecía ser el jefe, el cual pronunció un discurso de tonos violentos, seguido de aclamaciones a Irigoyen.

Los estudiantes se lanzaron contra los automovilistas en violenta actitud, pero la policía, que llegó a tiempo, pudo evitar graves desórdenes.

EL DOCTOR FREUD, EN GRAVE ESTADO

Viena.—El doctor Freud, tratadista mundialmente conocido, por sus estudios de psicoanálisis, que tiene un cáncer en la lengua, ha empeorado de forma alarmante.

VISITAD EN MADRID
LA GRAN LIQUIDACION que por disolución de sociedad hace
MUEBLES POYMAR
Precio baratísimo
Armarios luna, 60 pesetas : : Aparadores, 50 pesetas
ENTRADA LIBRE CARRETAS, 10, ENT.*

DIA 15.- GRAN ACONTECIMIENTO
ARTISTICO. Presentación en esta capital de la AUTENTICA y FAMOSISIMA banda

EL EMPASTRE

que con tanto éxito viene actuando en toda España, y DESENJAULE de los seis toros de la corrida concurso, que se celebrará el día 21. PRECIOS POPULARES